

Avanzamos  Juntos



Memoria
2023

 **La Portuaria**
Cooperativa



ÓRGANOS DE GOBIERNO

PERÍODO 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	: Alberto Salazar Papa
VICEPRESIDENTE	: Alex Augusto Elias Domenack
SECRETARIO	: Francisco Heraclio Campos Carrillo
VOCAL TITULAR	: Julio Cesar Gavilano Albarracín
VOCAL TITULAR	: Ignacio Manuel Mechan Incio
VOCAL SUPLENTE	: Abelardo Alfonso D'Angelo Cobos
VOCAL SUPLENTE	: Dante Filiberto Perez Peruzovich

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE	: Jorge Eusebio Baluarte Vera
VICEPRESIDENTE	: Andrés Huarcaya Hugo
SECRETARIO	: Juan Carlos Flores Cumplido
SUPLENTE	: Alejandro Justo Sotomayor Aronez

COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE	: Alex Augusto Elias Domenack
VICEPRESIDENTE	: Midia Manuela Yarleque Santillán
SECRETARIO	: Ketty Obregon Arrieta
SUPLENTE	: Ulianov José Acosta Ampuero

COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE	: Dante Félix Rojas Castro
VICEPRESIDENTE	: Margarita Portal Roldán de Ruiz
SECRETARIO	: Julio Mario Valdez Lara
SUPLENTE	: Viviana Erika Chirinos Pamies

DELEGADOS

DELEGADOS 2022 - 2025

1.-	ALMORA LEÓN JORGE LUIS
2.-	AYLAS ÁVILA PERCY LUIS
3.-	BAZO NONATO VÍCTOR ENRIQUE
4.-	BARRIENTOS DEL CORRAL MIRIAM
5.-	CABRERA HERNÁNDEZ MANUEL FERNANDO
6.-	CACERES PALACIOS HUGO ALFREDO
7.-	CAJAGUARINGA RÍOS OSCAR REYNALDO
8.-	CASTILLO ROJAS CARLOS RAÚL
9.-	CURMAYARI PEÑA ALIPCE
10.-	DIAZ HIYO ANASTACIO
11.-	ESPINOZA DONAYRE HILDA GUISELLA
12.-	ESPINOZA PATIÑO PEDRO JESUS
13.-	FLORES CUMPLIDO JUAN CARLOS
14.-	GIRON QUISPE ALEXANDER
15.-	HUARCAYA HUGO ANDRES
16.-	LÓPEZ PANANA JOSÉ VÍCTOR
17.-	MAMANI YANCACHAJLLA FÉLIX
18.-	MEDINA SÁNCHEZ NELLY MARGARITA
19.-	OBREGÓN ARRIETA KETTY VIOLETA
20.-	PACHECO LÓPEZ GUILLERMO HERMÓGENES
21.-	PARRA BENAVIDES RAUL HUMBERTO
22.-	PORTAL ROLDAN DE RUIZ MARGARITA
23.-	RAMÍREZ CESPEDES DANIEL
24.-	RIOS GUEVARA LUCILA MARGARITA JUANA
25.-	RODRÍGUEZ AVENDAÑO MARCO ANTONIO
26.-	ROSAS SAAVEDRA RICARDO ALEX
27.-	RUIZ SUAREZ JOSÉ AUGUSTO
28.-	SALAZAR PAPA ALBERTO
29.-	SANTOS ANCAJIMA JUAN AGAPITO
30.-	VALDIVIA TUDELA YGNACIA YOLANDA
31.-	ZARATE MIRANDA ISMAEL

DELEGADOS 2023 - 2026

1.-	ALVAREZ ARMAS ANDRES
2.-	ACOSTA AMPUERO JOSE ULIANOV
3.-	AGREDA NEIRA APOLINAR FROILAN
4.-	BALUARTE VERA JORGE EUSEBIO
5.-	BARLETTI PORTUGAL EDUARDO
6.-	BRAVO CASTILLO ZOILA AGUSTINA NATIVIDAD
7.-	BUSTAMANTE ROJAS MIGUEL ANGEL
8.-	CALIZAYA LUEY CRISTIAN YERICO
9.-	CAMPOS CARRILLO HERACLIO FRANCISCO
10.-	CARDENAS SANDOVAL MARINA
11.-	CHIRINOS PAMIES ERIKA VIVIANA
12.-	CHOLAN PEREZ ISRAEL LEBERECHE
13.-	CONCHUCOS VILLANUEVA MARIA ELENA

- | | |
|------|--|
| 14.- | CORDOVA ALVAREZ MARCIA VIOLETA |
| 15.- | CROVETTO GONZALEZ CLAUDIA ISABEL |
| 16.- | D'ANGELO COBOS ALFONSO ABELARDO |
| 17.- | DIAZ AGUILAR ERASMO |
| 18.- | ESMENDEL TENEMAS MOISES MARTIN |
| 19.- | FARFAN GONZALES RAFAEL JAVIER |
| 20.- | FLORES ROCHA RAUL |
| 21.- | GALINDO HERNANDEZ CARMEN MERCEDES |
| 22.- | GELVET VIEIRA RAFAEL |
| 23.- | GIRALDO VEGA LORENZO FLAVIO |
| 24.- | GUANILO LEMA EFRAIN HENRY |
| 25.- | JOHNSON ROJAS LUIS GUSTAVO |
| 26.- | NAPURI BELTRAN JULIO MIGUEL |
| 27.- | REYES ROCA CARLOS ALEJANDRINO |
| 28.- | RODRIGUEZ SABROSO OSCAR MARTIN |
| 29.- | ROMERO CORTEZ VDA DE ELESCANO SUSANA |
| 30.- | ROSPIGLIOSI VALLEJOS GUADALUPE |
| 31.- | SOTOMAYOR ARONEZ JUSTO ALEJANDRO |
| 32.- | VALDEZ LARA JULIO MARIO |
| 33.- | YARLEQUE SANTILLAN VDA DE ANGULO MIDIA MANUELA |

DELEGADOS 2024- 2027

- | | |
|------|---|
| 1.- | ELIAS DOMENACK ALEX AUGUSTO |
| 2.- | MECHAN INCIO MANUEL IGNACIO |
| 3.- | ROJAS CASTRO DANTE FELIX |
| 4.- | CABRERA CABRERA CESAR MANUEL |
| 5.- | HURTADO RODAS MANUEL |
| 6.- | LLANOS VEGA ROBINSON MANUEL |
| 7.- | CASTILLO DIAZ JUAN CARLOS |
| 8.- | GARABITO COVEÑAS JUAN FERNANDO |
| 9.- | CHOQUEHUAMAN ANDRADE JULIO CESAR |
| 10.- | NIETO FLORES JAIME ANTONIO |
| 11.- | SANJINEZ ANCAJIMA JUAN MIGUEL |
| 12.- | ZAMBRANO MENDOZA JORGE LUIS |
| 13.- | GAVILANO ALBARRACIN JULIO CESAR |
| 14.- | RONCEROS MEZA DANTE FERNANDO |
| 15.- | PONCE MAYANGA VICTOR MANUEL |
| 16.- | NAVARRO MITTEENN KEVIN JOEL |
| 17.- | CONTRERAS LIZARBE CARLOS JUAN |
| 18.- | SANCHEZ URCIA DAVID EMILIO |
| 19.- | CARDENAS MENDOZA VDA DE BLONDET LOURDES |
| 20.- | LIZARBE NIETO CARLOS |
| 21.- | ROMAN AYAY ERNESTO JERONIMO |
| 22.- | ZAPATA CUETO JOSE |
| 23.- | HERNANDEZ LADINES JUAN MARTIN |
| 24.- | CASTILLO CRUZ DAVID OMAR |
| 25.- | SILVA CARRASCO VERONICA EDME |
| 26.- | PADILLA AZALDE RODOLFO HUMBERTO |
| 27.- | VITERI URQUIAGA ALBERTO MIGUEL |
| 28.- | HUARCAYA HUARANGA YIME ANDRES |
| 29.- | VASQUEZ SAJAMI MARLON |
| 30.- | AGURTO GUEVARA JULIO CESAR |
| 31.- | FULCA VALENZUELA JUAN MANUEL |

ÍNDICE

Órganos de Gobierno	1
Delegados	2
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	6
Escenario Nacional	6
Acciones o Actividades Ejecutadas y Proyectadas.....	7
De los indicadores de Resultados y Rentabilidad	8
Otros aspectos relevantes de la Gestión	8
Informe de Gestión Financiera	10
Resultados Económicos	10
Cuentas del Balance	10
Principales Ratios de Gestión Financiera	11
Fortaleza Patrimonial	12
Control del Riesgo Crediticio	12
Eficiencia	13
Estado de Situación Financiera	14
Estado de Resultados	14
Ejecución Presupuestal	15
Gestión de Riesgo Crediticio.....	16
La Gestión de Otros Riesgos	16
Gestión Estratégica - Mapa Estratégico	17
Logros no financieros	18
Actividades con los Socios 2023	19
Inauguración Ofic. Chancay.....	19
Depósito a Plazo Fijo	19
Nuevo Directorio	20
Socios Top	20
Nuestras Tasas Despegaron	21
Capacitaciones Socios	21
Focus Group	22
XII Convención de Cooperativas de Ahorro	22

Nueva Cara Oficina Callao..	23
Escuela Cooperativa	23
Segundo lugar en el Ranking de Remanentes.....	24
Primer lugar en el Ranking de Remanentes a Diciembre 2023...	24
Cuadro Ranking Cooperativas 2023	25
58 Aniversario	26
Ruleta Ganadora 58 Aniversario	26
Convenios Nuevos	27
Informe del Consejo de Vigilancia	28
Plan de Trabajo del Consejo de Vigilancia	29
Planeamiento de la Auditoría	32
Diagnóstico del Funcionamiento de Contro Interno	33
Informe del Comité de Educación	37
Informe del Comité Electoral.....	38
Cronograma de Elecciones de Delegados	38
Evolución Cantidad de Socios	42
Cartera de Créditos por Agencia	43
Informe de Los Estados Financieros	44
Dictamen de los Auditores Independientes	46
Estado de Situación Financiera	50
Estado de Resultados	51
Estados de Cambios en el Patrimonio	53
Estado de Flujos de Efectivo	54
Notas a los Estados Financieros	55

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Estimados socios y delegados;

Es grato dirigirme a ustedes en su condición de propietarios de nuestra institución, con la finalidad de dar cuenta de los hechos más relevantes relacionadas a la gestión asociativa, administrativa, financiera y económica de la cooperativa acaecidos en el año 2023, y que aparecen consignados en los Informe de los Consejos, Comités, Gerencia así como en los Estados Financieros de dicho periodo, los mismos que han sido presentados ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs y auditados por la Sociedad Auditora Independiente Gutiérrez, Pinto & Asociados Sociedad Civil.

Dar cuenta o informar de la gestión a los socios, es una regla democrática consagrada y exigida en nuestra legislación, recogida en el numeral 5) del artículo 27 de la Ley General de Cooperativas, Ley N° 30822 - Ley que modifica la Ley General del Sistema Financiero y otras normas, en materia de regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito - COOPAC - y en los literales q) y t) del Art. 15 Reglamento General de las COOPACS, aprobado mediante Resolución SBS N° 480-2019 y modificatorias.

En ese sentido, resulta necesario referirnos al comportamiento de las principales actividades, indicadores y variables económicas, sociales y políticas acaecidas en nuestro país durante el año 2023, toda vez que no somos ajenos a dicho escenario.

Cabe recordar que desde al año 2019 nos encontramos supervisados y regulados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. -SBS- cumpliendo con todas y cada una de las exigencias legales, patrimoniales, económicas, organizacionales, etc., lo que implicó destinar mayores recursos económicos, tecnológicos, logísticos y humanos.

Por otro lado, en el año 2023 se reactiva el Fondo de Seguros de Depósitos Cooperativos- FSDC- y con ello el pago de las Primas por S/. 25,000.00 promedio, por Trimestre.

I.- ESCENARIO NACIONAL

De acuerdo con el informe del Fondo Monetario Internacional -FMI-, durante 2023 la economía peruana experimentó un crecimiento económico inferior a las expectativas del año previo, debido a los impactos del fenómeno de El Niño costero, la limitada inversión privada y la incertidumbre política a inicios de año 2023,

A lo señalado en el párrafo precedente se le debe adicionar la corrupción y la inseguridad ciudadana, factores que hace inviables la recuperación económica post. pandemia.

Lo expuesto, se ve reflejado en los siguientes indicadores;

(1) RECESIÓN ECONÓMICA.- El deterioro de la demanda interna sumado al mal momento de los sectores no primarios —como construcción y manufactura— explica el resultado acumulado. Más allá del impacto de los shocks de oferta, la caída de la inversión privada es uno de los principales factores detrás del deterioro de la economía peruana.

El principal efecto de la recesión se da en el incremento del desempleo, aunque en el Perú, la población lo resuelve creando su propio empleo, es decir, aumentando el subempleo, a través de

la autogeneración de su puesto de trabajo, el cual generalmente es de poca o muy poca productividad (por el uso de medios de trabajo de muy baja inversión y poca tecnología, principalmente). Debido a ello, el autoempleado para generar los recursos necesarios para su sobrevivencia y la de su familia, debe extender su jornada laboral (subempleo por horas), o permanecer en su propio negocio ganando menos de los promedios locales (subempleo por ingresos).

Por ello, se estima que el empleo informal se sitúa en el 80% de la fuerza laboral y que los niveles de pobreza se incrementaron en alrededor de 3 puntos porcentuales, por lo que las cifras de pobreza están bordeando el 30% de la población del país, alrededor de 10 millones de peruanos, retrocediendo a niveles de décadas pasadas del siglo anterior.

Por otro lado, el Perú tiene una de las presiones tributarias más bajas de América Latina y el Caribe, encontrándose por debajo del promedio regional y solo se acerca a la mitad de lo que recaudan los países de la OCDE. Aún así, se calcula que la presión tributaria podría seguir descendiendo en los próximos años de continuar cayendo el nivel de producción, según alerta el Consejo Fiscal. La estructura impositiva viene incrementando la mayor proporción de los impuestos indirectos (los que pagamos todos los consumidores del país, ricos y pobres, a través del IGV y del Impuesto Selectivo al Consumo), antes que los impuestos directos que provienen de las utilidades y las rentas, así como de la riqueza

(2) INFLACIÓN. - El otro indicador importante es la inflación que viene a ser el incremento generalizado y continuo de precios, lo que equivale a la desvalorización de la moneda con consecuencias negativas en la actividad económica y en el bienestar de la población, reflejada en la pérdida de la capacidad adquisitiva.

En el año 2023, nuestro país registró una inflación del 3.41%, en gran medida por el eficaz manejo monetario del Banco Central de Reserva (BCRP), Destaca el rendimiento superior en comparación con otros países latinoamericanos y señala una corrección en los precios de los alimentos.

Si bien es cierto que dicho indicador es mínimamente superior al rango meta (del 1 al 3 por ciento) resulta tranquilizador haber alcanzado dicho porcentaje (3.41 %) lo que permitió que el BCRP redujera la tasa de interés de referencia a 6.75 % medida que trae como consecuencia una reducción en las Tasas de Intereses (sobre todo activas).

(3) TIPO DE CAMBIO. - Según el Banco Central de Reserva (BCRP), la cotización del dólar al 31 de diciembre 2023 fue de S/ 3.80 a nivel interbancario. En el mercado paralelo o las principales casas de cambio el dólar se compró en S/3,80 y se vendió a S/3,85

(4) PRODUCTO BRUTO INTERNO PBI- El Producto Bruto Interno se define como el valor total de los bienes y servicios generados en el territorio económico durante un período de tiempo, que generalmente es un (01) año.

De acuerdo al último reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI - La economía peruana cerró el año 2023 con una reducción alarmante, registrando cifras negativas para el año 2023 que se traduce en - 0.55 % como consecuencia de la contracción de las actividades productivas como la agricultura, pesca, manufactura y hasta financiero y de seguros

II.-ACCIONES O ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PROYECTADAS

Las dificultades del país señaladas en los párrafos precedentes no son ajenas a nuestra institución, ya que la gran mayoría de las actividades económicas o productivas son vinculantes y transversales, pese a ello nuestra institución, no solo logro una estabilización económica-financiera, patrimonial;

sino también un crecimiento significativo, alcanzando los niveles pre-pandemia, tal como se detalla seguidamente:

a) Crecimiento de cartera. - Nuestra cartera de colocaciones de créditos registró un crecimiento del 23.6 % comparado al año 2022.

b) Total de activos. - El tamaño como empresa, experimentó un crecimiento en 6.4 % frente al registrado el año 2022

c) Fortaleza patrimonial. - Uno de los indicadores importantes que respaldan las operaciones de nuestra institución es el Patrimonio, constituido por el capital social (aportaciones de los socios) que asciende a S/.14,924,012.00 más la Reserva Cooperativa por S/.9,289,792, debiendo significar que el remanente obtenido por S/. 3,816,903.00 permitirían cubrir cualquier contingencia o situación que pueda demandar gastos y con ello eventualmente pérdidas.

III.- DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS Y RENTABILIDAD. -

Gracias a los logros económicos-financieros, hemos retornado a una Utilidad Anualizada frente al /Patrimonio Promedio (ROE) superior a otros periodos.

El ROE es el indicador más utilizado para determinar el nivel de rentabilidad de cualquier empresa. (Cuanto mayor sea el ROE, mayor será la rentabilidad que una empresa puede generar en relación con los recursos propios que emplea para financiarse) habiendo alcanzado un ROE anualizado mayor al 21.0 % superior al promedio de las COOPAC del Nivel 2 y hasta de Nivel 3 y de algunas Cajas (Rurales o Municipales).

El ROE alcanzado en el año 2023 es del 25.58% (en el 2022 el RIE fue de 21.07%);

También es oportuno mencionar el remanente obtenido.

DEL REMANENTE. - Para determinar el remanente de toda cooperativa. Se deduce de sus ingresos brutos, como gastos: (1) Los costos (remuneraciones, honorarios por servicios terceros, etc.) los intereses de depósitos y los demás cargos que, según la legislación tributaria común, son deducibles de las rentas de tercera categoría. (2) Las sumas y porcentajes que señala la regulación (SBS) como provisiones de cartera (según el número de días de atraso en el pago del crédito) (3) Otros conceptos exigidos en la regulación.

La cuenta de resultados (remanente-utilidad) alcanzada por nuestra institución al 31 de diciembre 2023 es de S/. 3,816,903.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TRES Y 00/100 SOLES) ello producto de estrategia de crecimiento y penetración de mercados actuales, siendo más eficiente en el gasto y sobre todo asegurando un servicio de calidad al socio.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

AMBITO TECNOLÓGICO. -

Se fortaleció el proceso de atención al socio en los créditos, con herramientas automatizadas que facilitan el proceso de aplicación en las cuentas bancarias de los Socios, de igual manera la recaudación por las entidades bancarias se automatizó para la identificación y la aplicación oportuna.

Se fortaleció el sistema de LAFT, integrando en tiempo real la consulta a las bases de datos sensibles y el score de cálculo asignado.

Se concluyó con la integración a RENIEC, esto con fines de permitir identificar a nuestros socios, con datos fidedignos, evitando fraudes.

Se implementó un plan de contingencia en las Oficina de Ventanilla, Lima y Callao, generando una red redundante, que permita seguir atendiendo a los socios, frente a caídas del servicio principal.

Se implementó un plan de contingencia en las Oficinas de Callao y Ventanilla, adquiriendo un generador eléctrico, que permita seguir atendiendo a los socios, frente a caídas del servicio principal.

ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA. -

Durante el año 2023 por problemas de índole administrativo ante la Municipalidad Metropolitana de Lima. Ministerio de Cultura, no se logró ejecutar la obra de remodelación de la nueva oficina LIMA, la misma que esperamos se realice en el año 2024 al amparo de la Ley recientemente promulgada que viabiliza la inversión en inmuebles declarados como Monumentos Históricos.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO-LABORAL.

La capacitación del personal se realiza no solo por cumplir con la obligación legal, sino también para fortalecer las capacidades del personal quienes cuentan con los perfiles académicos exigidos, lo que permitirá ser más eficientes y competitivos.

NUEVOS SERVICIOS - SEGURO DE CRÉDITO-

Paralelamente al seguro de desgravamen (cubre saldo insoluto del crédito otorgado al socio ante su fallecimiento, o invalidez total y permanente declarada) que se brinda a los socios a través de una CIA. de Seguros, nuestra institución podrá brindar este servicio para aquellos socios cuya obertura no califique ante CIA. de Seguros, en especial para los socios del grupo etario (mayores a 70 años de edad).

En ese sentido; el servicio Previsión Social que se brindaba como Servicio de Protección al Préstamo, se podrá brindar a través un Patrimonio Autónomo de Seguro de Crédito (patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la COOPAC) cumpliendo con todos los requisitos exigidos en el nuevo marco regulatorio en especial la Resolución SBS N° 1308-2019.

Cabe resaltar, que en el mes de JULIO 2022 la SBS autorizó a nuestra institución constituir dicho Patrimonio Autónomo, luego de haber presentado nuestro expediente, cuya operatividad y legalidad viene siendo evaluada por el ente supervisor (SBS) desde el mes de diciembre 2023.

PALABRAS FINALES

Finalmente, deseo extender mi más sincero agradecimiento a todos los Directivos que me acompañaron en este Periodo especialmente a los que integraron el Consejo de Administración, la Gerencia General, staff de funcionarios, trabajadores, a los Delegados y a todos los socios por confiar en nosotros. **"AVANZAMOS JUNTOS"**

Muchas gracias;

C.P.C. Alberto Salazar Papa

Presidente Consejo de Administración

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

Resultados Económicos al 31.12.2023

A diciembre 2023 las colocaciones crecieron en **más 23.6%**; en tanto que las obligaciones con los asociados se redujeron en **menos 2.7%** respecto al logrado en el año anterior, brecha financiera que fue cubierta por adeudados que pasaron de S/. 1,8 millones de soles a S/. 8.2 millones de soles (un crecimiento de más de 2.3 veces), ello con el propósito de cubrir los retiros de CTS que el Estado ha fomentado en los últimos años. En consecuencia, los activos se incrementaron en **más 6.4%**, **menor al 9.1% que se había crecido en el 2022 respecto al 2021**.

Pese a ello, la Utilidad Neta alcanzada por COOPAC La Portuaria a diciembre 2023 fue de **S/. 3.817 millones** de soles superior en +20.3% al logrado en 2022; dando lugar a un indicador ROE muy por encima al promedio del sistema cooperativo, situándose en un ROE del 25.58% (en el 2022 el ROE fue de 21.07%); porcentaje que permitirá una justa y adecuada distribución de dividendos y provisiones. Para los siguientes años se hace necesario implementar las estrategias establecidas en el plan estratégico institucional (especialmente basadas en nuevas tecnologías) para poder lograr una mayor eficiencia y eficacia, reduciendo el tiempo de desembolso y los costos asociados a ello.

Tabla 1. Cuentas de resultado, 2020-2023 (Miles de soles)

	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	Var Anual (%)
Margen Financiero Bruto	S/. 7,633	S/. 7,401	S/. 8,034	S/.10,002	+ 24.5%
Margen Operativo Neto	S/. 2,843	S/. 3,175	S/. 3,584	S/.4,700	+ 31.1%
Utilidad Neta	S/. 2,316	S/. 2,370	S/. 3,172	S/.3,817	+ 20.3%

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

Cuentas del Balance al 31.12.2023

Respecto al resultado de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera de Coopac La Portuaria: el activo total ha crecido en más 6.4% respecto al año pasado, explicado principalmente por el crecimiento de la cartera (+23.6%). El pasivo por su parte también creció en un 7.1% a diciembre 2023 respecto a diciembre 2022, explicado por el crecimiento del nivel de adeudados en +234.4%, en complemento al decrecimiento de las obligaciones de asociados en -2.7%

Tabla 2. Cuentas del Estado de Situación Financiera 2020-2023 (Miles de soles)

	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	Var Anual (%)
Activos Totales	S/. 75,218	S/. 67,975	S/. 74,173	S/.78,953	+ 6.4%
Cartera de Créditos Neto	S/. 42,131	S/. 41,163	S/. 53,047	S/.65,555	+ 23.6%
Pasivo Total	S/. 51,076	S/. 43,051	S/. 47,563	S/.50,922	+ 7.1%
Obligaciones con los asociados	S/. 46,243	S/. 38,824	S/.42,412	S/.41,245	-2.7%
Obligaciones financieras CP	S/.0.00	S/.0.00	S/. 1,861	S/. 6,225	+234.4%
Patrimonio	S/. 24,141	S/. 24,923	S/. 26,609	S/.28,031	+ 5.3%

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

1 Principales ratios de gestión financiera al 31.12.2023

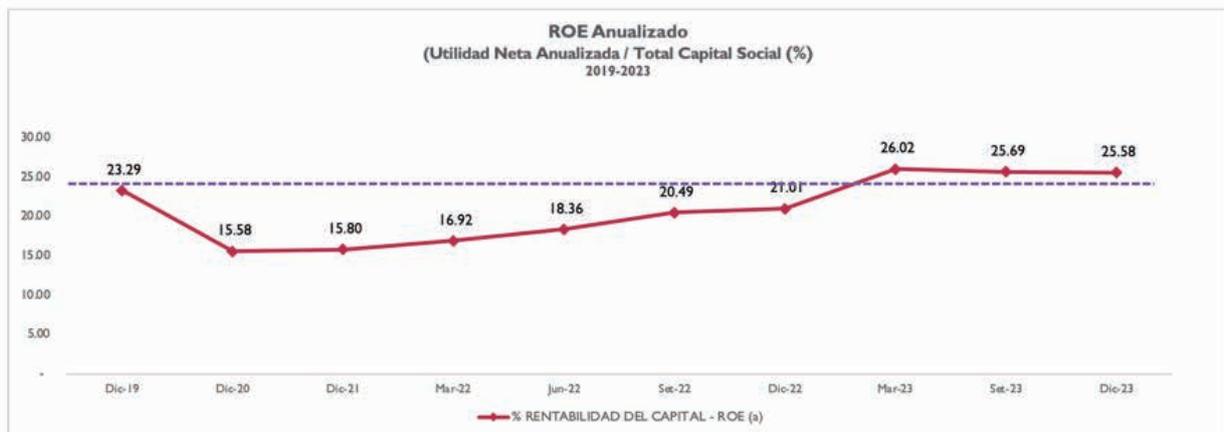
La visión de COOPAC La Portuaria es la de “Ser reconocida como la Cooperativa de Ahorro y crédito con mayor transformación digital del sistema cooperativo.”; en ese sentido a continuación se muestran los principales indicadores logrados a diciembre 2023 comparado con el año anterior como consecuencia de su gestión gerencial camino a la digitalización; en el que se destaca el **comportamiento del indicador ROE (Utilidad Neta /Capital Social)**: llegando a 25.6% superior en 4.6 puntos al logrado al año anterior; por otra parte, la gestión del riesgo crediticio prudente ha reducido la CAR o cartera de alto riesgo **de 3.7% a 3.0%** en el 2023 respecto al 2022.

Tabla 3. Principales ratios de Gestión 2020-2023 (%)

	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	Var Anual
ROE (Anualizado)	15.6%	15.8%	21.0%	25.6%	+4.6
Ratio de eficiencia en Gastos (Gastos Operativos / Colocaciones Netas)	8.9%	8.9%	N.D	9.2%	+0.3
Ratio de Eficacia en las Colocaciones (CAR: Cartera de Alto Riesgo (<5%))	4.4%	5.0%	3.7%	3.0%	-0.7

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

Ilustración 1. Tendencia del ROE 2019-2023



2 Otros indicadores de generación de valor al 31.12.2023

Otra forma de medir los resultados de la COOPAC La Portuaria es analizar la variación de las tasas de rendimiento o de crecimiento de las colocaciones, los ingresos y los gastos. El mercado, fuertemente competitivo gracias a la fuerte participación bancaria, ha llevado a COOPAC La Portuaria a sacrificar una reducción del ingreso financiero respecto al total de las colocaciones para garantizar el crecimiento sostenible mayor al 20% que pide el plan estratégico; siendo entonces que a diciembre 2023 se estableció como estrategia reducir la tasa activa anualizada (-3-3%) y fomentar el crecimiento de la cartera (+23.6%), como se aprecia en el siguiente cuadro

Tabla 4. Principales ratios de Gestión de generación de valor 2020-2023 (%)

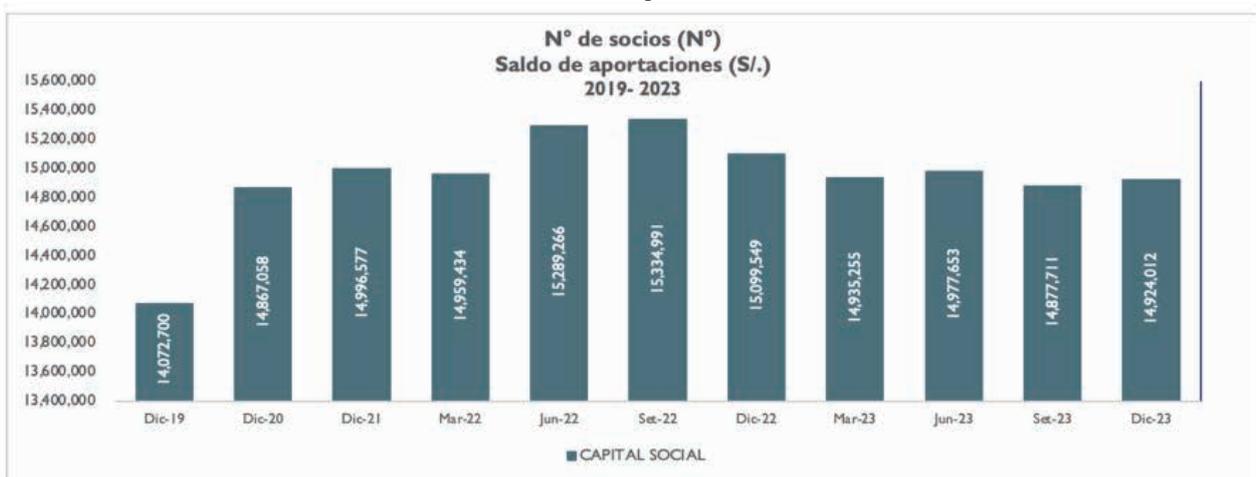
	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	Var Anual
Tasa activa anualizada (S/. Ingresos x colocaciones / Total Colocaciones)	25.8%	23.2%	23.1%	19.8%	-3.3%
Tasa anualizada de crecimiento de las colocaciones	-11.6%	-2.3%	+28.9%	+23.6%	-5.3%
Tasa anualizada de crecimiento de los depósitos	10.2%	-16.0%	+8.9%	-2.7%	-11.6%

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

3 Fortaleza patrimonial

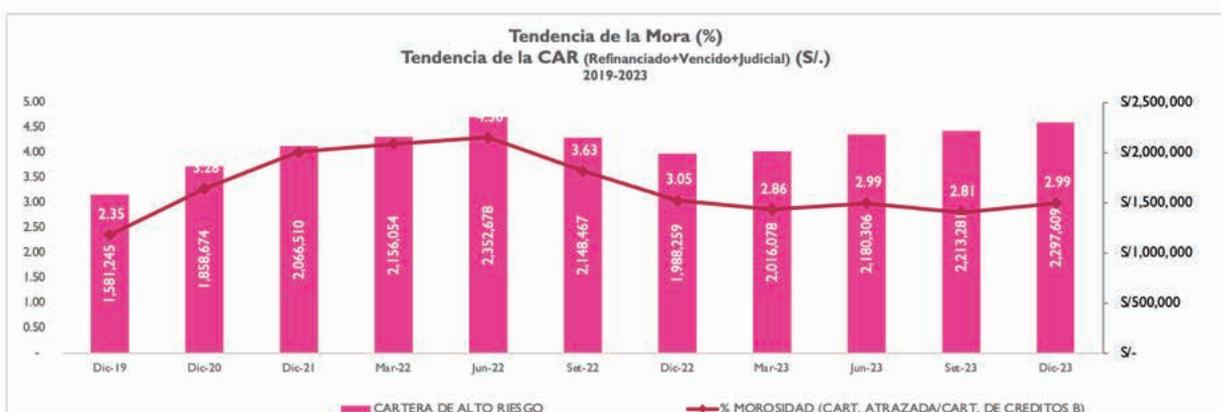
Uno de los indicadores importantes que respaldan las operaciones de la COOPAC LA PORTUARIA es la fortaleza patrimonial que en adición a sus S/. 15 millones de soles en capital social se encuentra adicionalmente protegido por S/. 13 millones de soles entre reservas y resultados acumulados; pudiendo con ello cubrir cualquier situación de déficit en provisiones o mayores gastos que pudieran generarse en los años siguientes:

Ilustración 2. Saldo de aportaciones 2019-2023



4 Control del riesgo crediticio

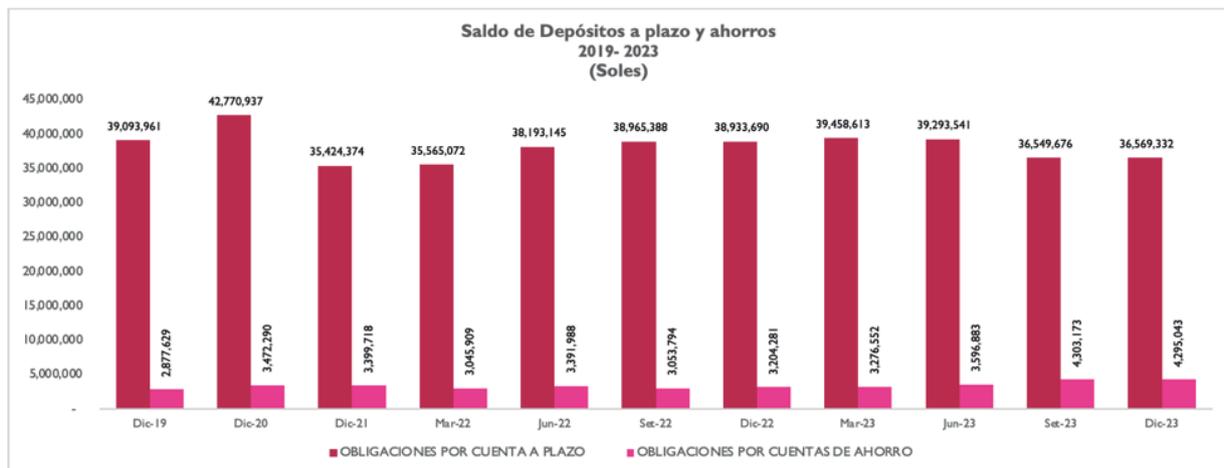
Y por supuesto que la fortaleza patrimonial se complementa con la responsabilidad en el control de la cartera. Desde el 2017 y siguiendo los objetivos del plan estratégico 2017-2022; COOPAC LA PORTUARIA ha logrado controlar la cartera de alto riesgo (suma de refinanciados, vencidos y judiciales) por debajo del 5%; llegando **al 31.12.2023 en 2.99% (indicador de mora)** ello no solo logrado por el control crediticio sino también por el manejo de provisiones voluntarias para cubrir eventualidades de mercado.



5 Eficiencia

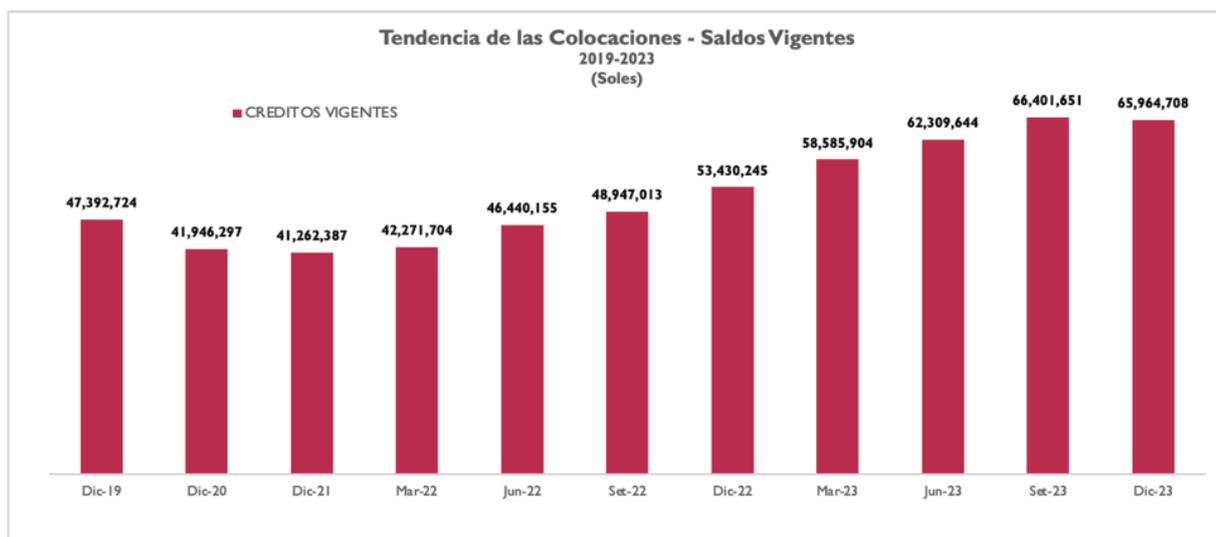
De las captaciones: Mantener la confianza en el asociado es quizá la más grande fortaleza de toda cooperativa de ahorro y crédito. COOPAC LA PORTUARIA ha logrado mantener una tendencia positiva y sostenible a lo largo de los años, llegando a obtener S/. 36 millones de soles en ahorro a plazo; inferior en S/. 2.4 millones respecto al año 2022. Debido a las políticas del estado que permite el retiro de CTS hasta diciembre 2023; este crecimiento se ha detenido; sin embargo, esta norma ya no ha sido ampliada y se espera que para el 2024 y siguientes, podamos volver a indicadores de crecimiento en captaciones.

Ilustración 3. Tendencia de los depósitos 2020-2023



De las colocaciones: Siendo el CORE de COOPAC LA PORTUARIA el apoyar a sus socios con préstamos para cubrir sus necesidades personales: es precisamente esta cuenta la que ha demostrado una tendencia constante y positiva desde el 2017; sin embargo; la presión del mercado, la alta competencia y en especial el proceso recesivo que viene sufriendo nuestro país que está incrementando el sobreendeudamiento de algunos socios; está obligando a COOPAC LA PORTUARIA a desacelerar el crecimiento (en el último trimestre 2023), con la expectativa de retomar el crecimiento en mayores porcentajes en tanto la situación financiera de los socios mejore. Pese a ello se ha logrado en el último año crecer positivamente S/.12.5 millones de soles.

Ilustración 4 Tendencia de las colocaciones vigentes 2020-2023



6 Estado de Situación Financiera dic.2022 – dic. 2023

A diciembre 2023 la Cooperativa La Portuaria ha logrado un beneficio de **3,817 millones de soles en remanentes**, los activos totales crecieron en +6.4% respecto a diciembre 2022, explicado principalmente por el crecimiento de las colocaciones de S/.12.5 millones de soles. Por el lado de los pasivos también se creció en +7.1% respecto al mes anterior y el patrimonio creció en un +5.3%, tal y como se aprecia en el siguiente estado financiero:

Tabla 5. Estado de Situación Financiera dic 2022 – dic.2023

	31.12.2022	31.12.2023	Var Mensual (%)
ACTIVO			
DISPONIBLE	16,359,459	8,607,288	-47.4%
CRÉDITOS	53,046,990	65,554,521	23.6%
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	2,192,985	1,876,938	-14.4%
INVERSIONES	37,812	34,422	-9.0%
ACTIVO FIJO NETO	2,279,993	2,459,135	7.9%
OTROS ACTIVOS	S/.255,582	420,819	64.7%
TOTAL, ACTIVO	74,172,819	78,953,122	6.4%
PASIVO			
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS Y GTOS. POR PAGAR	42,411,784	41,245,480	-2.7%
ADEUDOS Y OBLIG. FINANC. A CORTO PLAZO Y GTOS POR PAGAR	1,861,357	6,224,829	234.4%
CUENTAS POR PAGAR Y GTOS. POR PAGAR	1,697,487	2,258,010	33.0%
PROVISIONES	1,479,590	1,082,769	-26.8%
TOTAL, PASIVO	47,563,472	50,922,414	7.1%
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	15,099,549	14,924,012	-1.2%
RESERVAS	8,337,686	9,289,792	11.4%
RESULTADO DEL PERIODO	3,172,113	3,816,904	20.3%
TOTAL, PATRIMONIO	26,609,348	28,030,708	5.3%

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

7 Estado de Resultados dic.2022 – dic. 2023

Como consecuencia del crecimiento de las colocaciones, los ingresos de la COOPAC crecieron en **+30.2%** respecto al año anterior. Los gastos por su parte crecieron en +24.2% respecto al mismo período explicado principalmente por las inversiones en tecnología, remodelaciones y reconocimiento al personal por su esfuerzo en el crecimiento; generando en consecuencia que el beneficio final se logre superando en +20.3% al logrado el año anterior. La composición y participación de las principales cuentas de ingresos y gastos se muestran en el siguiente estado financiero:

Tabla 6. Estado de Resultados Dic 2022 – Dic 2023

	31.12.2022	31.12.2023	Var Mensual (%)
INGRESOS			
INTERESES DE PRESTAMOS	9,991,697	13,004,447	+30.2%
INGRESOS FINANCIEROS	705,106	581,334	-17.6%
INGRESOS VARIOS	181,156	30,907	-82.9%
TOTAL, INGRESOS	10,877,960	13,616,689	+25.2%
EGRESOS			
CARGAS FINANCIERAS	2,844,307	3,615,070	+27.1%
CARGAS DE PERSONAL	2,649,216	3,005,438	+13.4%
SERV. DOMIC. DE TERCEROS	1,336,058	1,530,423	++14.5%
TRIBUTOS	84,622	95,615	13.0%
CARGAS ASOCIATIVAS	7,711	8,690	+12.7%
GASTOS DE DIRIGENTES	161,730	176,238	+9.0%
PROVISION DE CARTERA	523,150	652,820	+24.8%
PROVISIONES DEL EJERCICIO	285,349	787,255	+175.9%
INGRESOS / GASTOS EXTRAORDINARIOS	312,415	166,752	-46.6%
IMPUESTO A LA RENTA	126,120	94,988	-24.7%
TOTAL, EGRESOS	7,892,141	9,799,785	+24.2%
RESULTADOS	3,172,113	3,816,904	+20.3%

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

8 Ejecución Presupuestal al 31.12.2023

El presupuesto 2023 estimaba un total de activos de S/. 78.3 Millones y un total de pasivos por S/. 50.9 millones. Al cierre del ejercicio 2023 se logró una cifra muy similar con una variación poco significativa (+0.77% y -0.02% respectivamente). Destaca en la información la variación de -29.3% del disponible y el -38.6% de las provisiones, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 7. Ejecución presupuestal del Estado de situación financiera Dic 2023

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Proyectado Dic-23	Real Dic-23	Var	
DISPONIBLE Y REND. DEVENGADOS	S/.	12,180,025	S/.	8,607,288	-29.3%
CARTERA DE CREDITOS NETOS Y REND. DEVENGADOS	S/.	61,584,219	S/.	65,554,521	6.4%
CUENTAS POR COBRAR NETOS Y REND. DEVENGADOS	S/.	2,069,804	S/.	1,876,938	-9.3%
INV. NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO NETO Y REND. DEVENG.	S/.	-	S/.	-	
INVERSIONES PERMANENTES NETOS Y REND. DEVENG.	S/.	45,000	S/.	34,422	-23.5%
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	S/.	2,355,370	S/.	2,459,135	4.4%
OTROS ACTIVOS	S/.	116,047	S/.	420,819	262.6%
TOTAL ACTIVO	S/.	78,350,465	S/.	78,953,122	0.77%
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS Y GTOS. POR PAGAR	S/.	39,965,536	S/.	41,245,480	3.2%
ADEUDOS Y OBLIG. FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y GTOS POR PAGAR	S/.	6,550,389	S/.	6,224,829	-5.0%
CUENTAS POR PAGAR Y GTOS. POR PAGAR	S/.	2,466,422	S/.	2,258,010	-8.4%
PROVISIONES	S/.	1,763,305	S/.	1,082,769	-38.6%
OTROS PASIVOS	S/.	188,163	S/.	111,326	-40.8%
TOTAL PASIVO	S/.	50,933,815	S/.	50,922,414	-0.02%
CAPITAL SOCIAL	S/.	14,884,293	S/.	14,924,012	0.3%
CAPITAL ADICIONAL	S/.	-	S/.	-	
RESERVAS	S/.	9,289,320	S/.	9,289,792	0.0%
RESULTADOS ACUMULADOS	S/.	-	S/.	-	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	S/.	3,243,036	S/.	3,816,904	17.7%
TOTAL PATRIMONIO	S/.	27,416,650	S/.	28,030,708	2.24%

Fuente: Estados Financieros y presupuesto, Coopac La Portuaria

El presupuesto 2023 también estimaba un margen financiero neto de S/. 8.8 Millones y un resultado de S/. 3.2 millones. Al cierre del ejercicio 2023 se logró S/. 9.3 millones y S/. 3.8 millones respectivamente; éste último por el menor gasto ejecutado en el período (-2.8%). Las principales cuentas del gasto se mantuvieron por debajo del presupuesto; destacando por ejemplo que de la estimación del gasto administrativo de 4.9 Millones de soles se ejecutará S/.139 mil soles menos (-2.8% del presupuesto); importe que de alguna forma compensa los S/. 191 mil soles más en gastos de provisión de cartera respecto a lo presupuestado, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 8. Ejecución presupuestal del Estado de resultados Dic 2023

ESTADO DE RESULTADOS		Proyectado Dic-23	Real Dic-23	Var	
INGRESOS FINANCIEROS	S/.	12,582,469	S/.	13,616,689	8.2%
GASTOS FINANCIEROS	S/.	3,311,356	S/.	3,615,070	9.2%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	S/.	9,271,113	S/.	10,001,619	7.9%
PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD DE CREDITOS	S/.	461,959	S/.	652,820	41.3%
MARGEN FINANCIERO NETO	S/.	8,809,154	S/.	9,348,799	6.1%
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	S/.	39,670	S/.	166,752	320.3%
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	S/.	-	S/.	-	
MARGEN OPERACIONAL	S/.	8,848,825	S/.	9,515,551	7.5%
GASTOS DE ADMINISTRACION	S/.	4,955,789	S/.	4,816,405	-2.8%
GASTOS DE PERSONAL	S/.	3,093,389	S/.	3,005,438	-2.8%
GASTOS DE DIRECTIVOS	S/.	180,000	S/.	176,238	-2.1%
GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS	S/.	1,523,400	S/.	1,530,423	0.5%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	S/.	129,000	S/.	95,615	-25.9%
GASTOS DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	S/.	30,000	S/.	8,690	-71.0%
MARGEN OPERACIONAL NETO	S/.	3,893,036	S/.	4,699,147	20.7%
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	S/.	650,000	S/.	787,255	21.1%
RESULTADO DE OPERACION	S/.	3,243,036	S/.	3,911,892	20.6%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	S/.	-	S/.	-	
IMPUESTO A LA RENTA	S/.	-	S/.	94,988	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	S/.	3,243,036	S/.	3,816,904	17.7%

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

9 La Gestión de Riesgo Crediticio.

- La gestión de riesgos juega un rol importante en la estrategia de la Cooperativa La Portuaria, toda vez que garantiza la solvencia y el desarrollo sostenible de la entidad.
- Las medidas del regulador, alineados a las medidas gubernamentales y empresariales adoptados en el periodo 2023, para retomar el crecimiento post pandemia e impactos de la recesión que vive el país, dieron como necesidad que en COOPAC LA PORTUARIA se continúe con la estrategia prudente en el otorgamiento de los créditos estableciendo indicadores de mora y protección de coberturas de riesgo muy prudentes como se aprecia en la siguiente tabla:

	Dic-22	Dic-23
RIESGO CREDITICIO		
% MOROSIDAD (CART. ATRAZADA/CART. DE CREDITOS B)	3.05	2.99
% PROTECCION (PROV / CARTERA ATRAZADA)	179.10	178.61
% PROVISIÓN / CARTERA DE CREDITOS BRUTA	5.45	5.34
CARTERA DE ALTO RIESGO	1,988,259	2,297,609

- Por el lado de las provisiones, como estrategia para mitigar el impacto de posible deterioro de la cartera, se mantiene la política de establecer provisiones voluntarias que permitan absorber las pérdidas que podría ocasionar la mayor morosidad proveniente de los créditos reprogramados.
- La unidad de riesgos continúa realizando el monitoreo de los principales indicadores a nivel de portafolio como, morosidad, cobertura, CAR y provisiones, y el continuo seguimiento de los límites internos por sector, tipo de crédito y agencia.
- También, continuamos fortaleciendo el uso de herramientas de Cosechas y Matrices de transición. Se Identifica créditos con días de mora temprana permitiéndonos realizar mejores gestiones de cobranza, enfocados en créditos que afecten en impactos considerables a la Coopac y no permitan alcanzar los objetivos y metas trazados.

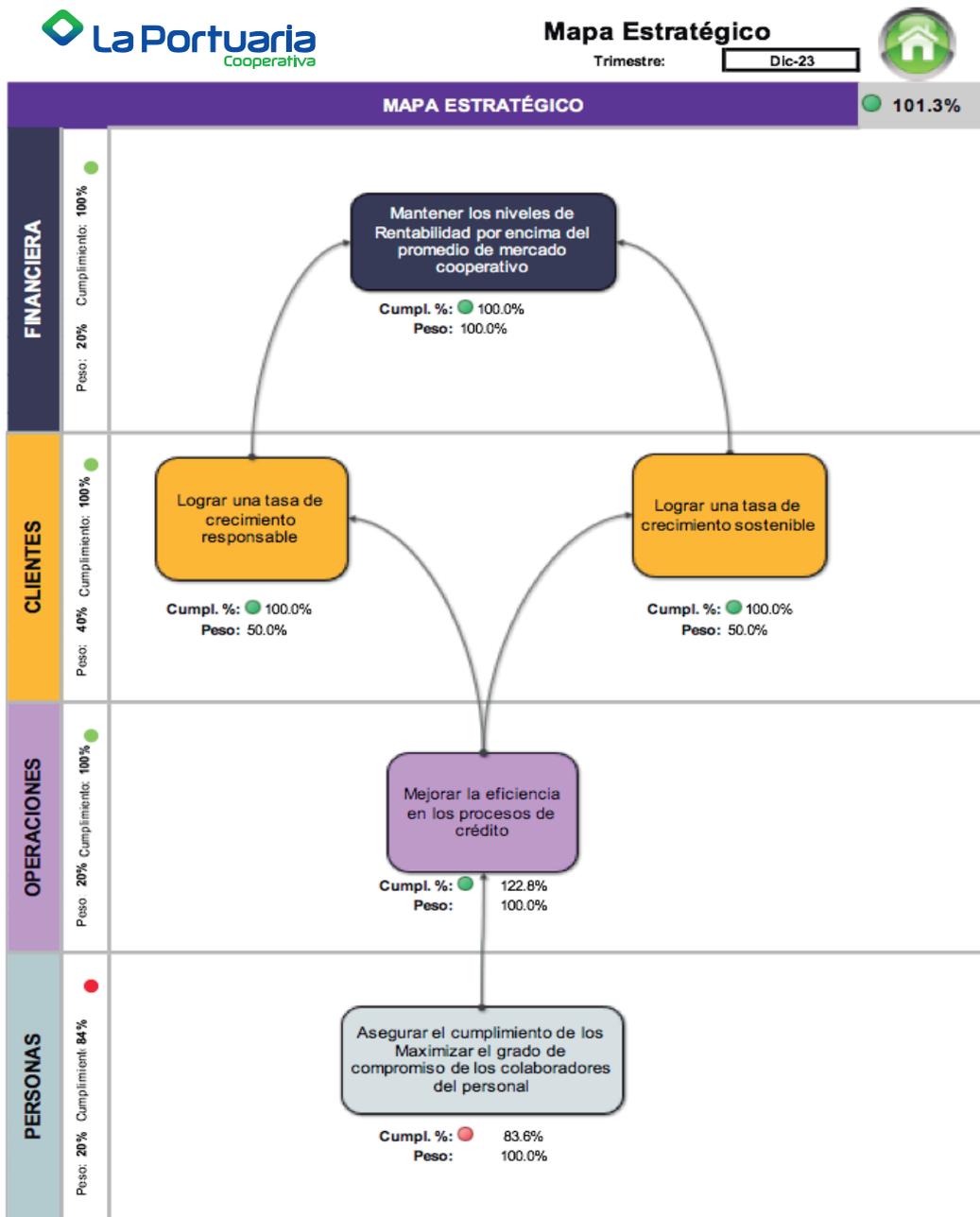
10 La Gestión de otros riesgos.

- Por el lado de Riesgo de Mercado y liquidez, durante todo el año 2023, se evaluó los principales indicadores de calce de posiciones y de plazos, de la cuentas activas y pasivas, en moneda nacional y extranjera, con el fin de asegurar el cumplimiento regulatorio y una sana administración de la institución.
- La cooperativa la Portuaria cuenta con manuales de Riesgo Operacional y se vienen aplicando con el objetivo de identificar riesgos a los que se encuentra expuesto la cooperativa, emitiendo controles que permitan dominarlos y mitigarlos. El área de riesgos evalúa periódicamente los eventos de pérdida, y durante el año 2023 no se registraron eventos de pérdida significativos.

11 Gestión Estratégica - Mapa Estratégico a dic. 2023

En el último trimestre del 2022 se logró elaborar y aprobar un nuevo plan estratégico 2023-2027; que sustituye con nuevas estrategias la nueva visión de la COOPAC LA PORTUARIA: **“Ser reconocida como la cooperativa de ahorro y crédito con mayor transformación digital del sistema cooperativo”** y con ello se actualizaron los objetivos y las metas estratégicas.

Llevando este nuevo plan estratégico a los resultados del 2023; se obtiene un resultado positivo de cumplimiento del 101.3%; básicamente logrado por la eficiencia en procesos; pero con tareas aún por superar para rentabilizar e incrementar participación de mercado cuyo cumplimiento se verá sustentable en los años siguientes:



12 Logros no financieros

Durante el 2023; al igual que en los años anteriores, la Gerencia General priorizó su gestión en la calidad de la cartera y en el control del gasto; sin descuidar el clima laboral y la educación para con los trabajadores y los socios. Durante el 2023 se establecieron actividades de apoyo a la gestión escribiéndose un plan operativo que consideró las siguientes actividades:

	INICIATIVAS	ESTRATEGIAS ALINEADA	ÁREA RESPONSABLE
IE.1	Plan de aseguramiento de Resultados.	F1: Rentabilizar los activos.	Gerente General
IE.2	Plan de crecimiento y optimización de convenios.	F2: Incrementar la participación en el mercado financiero. C2: Incrementar la participación de los créditos de convenio.	Jefe de Negocios
IE.3	Apertura hacia nuevos productos - nuevos mercados.	C2: Incrementar la participación de los créditos de convenio. A2: Diseñar nuevos productos que contribuyan a la inclusión hacia nuevos mercados.	Jefe de Negocios
IE.4	Incremento de la Fuerza de Ventas - Promotores de Convenio Virtuales.	P2: Incrementar la productividad comercial A1: Implementar procesos de transformación digital.	Jefe de TI
IE.5	Rediseño y digitalización de los procesos críticos.	A1: Implementar procesos de transformación digital.	Jefe de TI
IE.6	Promover una cultura organizacional basada en la eficiencia.	P7: Incrementar la productividad comercial	Jefe de Administración

Algunas actividades del plan operativo 2023 están en ejecución y continuarán en el 2024; sin embargo, se reporta que en lo pertinente a su ejecución 2023, el grado de cumplimiento fue de 80%.

ACTIVIDADES CON LOS SOCIOS 2023

FEBRERO

Inauguración Oficina Administrativa Chancay

Como meta de crecimiento para este 2023, Cooperativa la Portuaria inauguró una oficina informativa en el corazón de la ciudad de Chancay, bajo el cielo bendito de la región, nuestra Cooperativa La Portuaria celebra con gratitud la inauguración de esta nueva oficina. Agradecemos a Dios por guiar nuestros pasos y permitirnos crecer, fortaleciendo así nuestro compromiso con la comunidad.

En este momento de celebración, expresamos nuestra gratitud a Dios por sus bendiciones, renovando nuestro compromiso de trabajar con integridad y responsabilidad. Que esta nueva oficina y el próximo puerto de Chancay sean testimonios vivientes de la fe, la perseverancia y el esfuerzo conjunto que caracterizan a la Cooperativa La Portuaria.



Depósito a Plazo Fijo

En un mundo donde las decisiones financieras son clave, la Cooperativa La Portuaria se embarcó en una travesía de crecimiento económico, ya que con la apertura de nuestro nuevo depósito a plazo fijo con una tasa de 10% T.R.E.A. soles, es una gran una oportunidad para asegurar tu futuro financiero con tasas competitivas y seguridad garantizada.

¡Pero eso no fue todo! También agradecerles por confiar en nosotros, y por ello, por tiempo limitado, estuvimos regalando una i gift card! (para compras en establecimientos del Grupo Falabella). Sabemos que tu bienestar va más allá de las cifras, por eso te ofrecemos no solo una inversión segura, sino también la posibilidad de disfrutar de productos de calidad con tu gift card.

Nuevo Directorio

En el resplandor de una nueva era para la Cooperativa La Portuaria, celebramos con gratitud la reinauguración de nuestro moderno directorio. Este renacer no habría sido posible sin la visión inspiradora del gerente, cuya dedicación incansable llevó a la materialización de este espacio vanguardista. Extendemos nuestro agradecimiento a los directivos, cuyo liderazgo estratégico guió cada paso de este proceso transformador. **¡Felicidades!**



ABRIL

Socios TOP

En el vibrante escenario de nuestra Cooperativa La Portuaria, nos complace destacar y celebrar a nuestros estimados socios que, con su compromiso excepcional, su fidelidad y su confianza, se han distinguido como los Socios TOP 5 ahorristas.

Este selecto grupo de socios no solo es un faro de inspiración, sino un testimonio vivo de la fuerza que impulsa nuestra cooperativa. Al mirar hacia el futuro, nos emociona continuar este viaje conjunto hacia nuevas cimas de prosperidad y colaboración sin igual.

¡Enhorabuena a nuestros Socios TOP 5 en Ahorros, héroes de la Cooperativa La Portuaria!



JULIO

¡Nuestras Tasas Despegaron!

En el mes de julio se lanzó nuestra campaña de depósito a plazo fijo con tasas increíbles desde 8.50% TREA soles hasta 11.20% TREA soles. Esta campaña estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

Imagina tus metas más ambiciosas alcanzadas gracias a nuestras tasas de interés competitivas, diseñadas pensando en tu bienestar financiero. ¡Descubre el camino hacia el crecimiento financiero con nuestra cuenta de depósito a plazo fijo exclusiva para socios de la Cooperativa La Portuaria.

¡Nuestras tasas despegaron y te ofrecen una oportunidad única para maximizar tus ahorros!



ENERO - AGOSTO
Capacitaciones Socios

Siguiendo con la programación de capacitaciones anuales, organizadas por el **COMITÉ DE EDUCACIÓN** se llevaron a cabo algunas capacitaciones programadas para este año.

¡Potencia el éxito de tu cooperativa! Descubre la clave del crecimiento a través de capacitaciones virtuales exclusivas para socios de la Cooperativa La Portuaria. Desde herramientas para realizar videoconferencias soluciones estratégicas, nuestros talleres te brindarán las herramientas necesarias para



impulsar tus habilidades y contribuir al desarrollo colectivo. ¡Invierte en tu progreso y en el de la cooperativa con conocimientos que transformarán tu visión y fortalecerán nuestra comunidad empresarial! ¡Juntos, construimos un futuro más sólido!

CAPACITACIONES:

- ◆ Herramientas para videoconferencias
- ◆ Ventajas de ser socio de una Cooperativa
- ◆ Fortalecimiento y Gestion Organizacional
- ◆ Soluciones Estratégicas en tiempo de Crisis
- ◆ Gestión de Riesgos para Socios y Directivos

Estas capacitaciones son completamente online y gratuitas, y todos los socios que están interesados se inscriben por correo: informes@laportuaria.com.pe. o por whatsapp: 952 109 797. También reiteramos a nuestros socios el que puedan participar de nuestras capacitaciones que son gratuitas y online.

¡Los invitamos a PARTICIPAR !

SETIEMBRE

Focus Group PUCP con Nuestros Socios Pyme de Oficina Ventanilla y Pachacútec.



La Pontificia Universidad Católica del Perú invitó a participar en un exclusivo **FOCUS GROUP** diseñado especialmente para los socios pyme de la Cooperativa La Portuaria, junto al rector de la facultad de contabilidad el sr. Emerson Toledo y otros docentes académicos. 10 de nuestros socios que tienen un negocio en los distritos de Ventanilla y Pachacútec formaron parte de esta experiencia única donde compartieron sus ideas, perspectivas y desafíos empresariales en un ambiente colaborativo. La participación de nuestros socios no solo contribuyó al crecimiento de su negocio, sino que también les brindó la oportunidad de conectarse con otros líderes empresariales y expertos académicos.

Gracias Pontificia Universidad Católica del Perú.

OCTUBRE

XII Convención de Cooperativas de Ahorro y Crédito Organizada por la Fenacrep

¡Agradecemos profundamente la destacada participación de los distinguidos miembros de la directiva en la XII Convención de Cooperativas de Ahorro y Crédito, organizada por la FENACREP! Su presencia ha enriquecido este evento tan significativo para el sector financiero, consolidando la cooperación y fortaleciendo la visión compartida de un futuro próspero. **¡Gracias por haber sido parte de este evento extraordinario que impulsa el progreso de nuestra cooperativa y el bienestar de nuestra comunidad!**



Nueva cara Oficina Callao

Celebramos juntos un hito extraordinario en la Cooperativa La Portuaria. El brillo renovado del primer piso del área de plataforma en la Oficina Callao es el resultado del esfuerzo conjunto de un equipo excepcional. Aplaudimos al Gerente general por su visión audaz, a los Directivos por liderar con sabiduría, a los Colaboradores por su dedicación incansable y a nuestros valiosos Socios por su apoyo inquebrantable. La Cooperativa La Portuaria continúa evolucionando gracias a la colaboración y el compromiso de cada uno de sus miembros. Brindemos juntos por esta nueva fase, llena de oportunidades y éxitos compartidos. **¡Enhorabuena a todos por hacer realidad esta transformación excepcional en la Oficina Callao!**



NOVIEMBRE

Escuela Cooperativa

En convenio con la FENACREP (Federación nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito), invitamos a todos nuestros socios participar en nuestros 3 cursos gratuitos diseñados para potenciar tus habilidades y conocimientos. En EDUCACIÓN FINANCIERA, aprenderás a tomar el control de tus finanzas personales y empresariales. Con DASHBOARDS FINANCIEROS EN EXCEL, dominarás la herramienta clave para visualizar y analizar datos financieros de manera efectiva. Las HABILIDADES BLANDAS te proporcionará las destrezas necesarias para destacar en el mundo profesional. Únete a nosotros y transforma tu futuro con la formación que necesitas para alcanzar tus metas. **¡Inscríbete hoy y haz de tu crecimiento una realidad!. Con el respaldo de:**





Segundo lugar en el Ranking de Remanentes de Cooperativas nivel 2A a JUNIO 2023

¡Celebremos con entusiasmo el extraordinario logro de la Cooperativa La Portuaria! Queremos expresar nuestra más sincera gratitud a los socios, directivos y dedicado personal que, con esfuerzo y compromiso, han llevado a nuestra cooperativa al destacado segundo lugar en el Ranking de Remanentes Nivel 2A, publicado por la SBS. Junio 2023 Este reconocimiento no solo resalta la solidez financiera, sino también la confianza y colaboración que hemos cultivado juntos.

Primer lugar en el Ranking de Remanentes de Cooperativas nivel 2A a DICIEMBRE 2023

¡Celebremos con orgullo y gratitud el éxito arrollador de la Cooperativa La Portuaria! Queremos expresar nuestra más sincera felicitación a los socios, directivos y dedicado personal por alcanzar el merecido PRIMER lugar en el Ranking de Remanentes Nivel 2A, recientemente publicado por la SBS. Sept. 2023. Este logro no solo refleja la dedicación incansable de cada miembro, sino también la firme visión de liderazgo que ha guiado a la cooperativa hacia la excelencia financiera.

¡Felicidades, a Cooperativa La Portuaria!



RANKING COOPERATIVAS 2023

PUESTO	COOPAC	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO 2023 (Miles S/)	NIVEL
1	COOPAC LA PORTUARIA	3,816.90	2A
2	COOPAC INMAC CONC DE CANTA	2,670.90	2A
3	COOPAC SAN JOSE LTDA 178	2,156.09	2A
4	TOCACHE LTDA. N° 35	1,814.31	2A
5	COOPAC STA ISABEL PERU NORTE	1,811.10	2A
6	COOPAC TRAB. VOLCAN LTDA	1,703.09	2A
7	COOPAC HUANCAMELICALTDA	1,615.94	2A
8	KORI	1,503.49	2A
9	COOPAC OPORTUNIDADES	1,444.24	2A
10	COOPAC TRABAJADORES ALICORP	1,241.30	2A
11	COOPAC STA ROSA DEL SECTOR SALUD DE HUA	985.75	2A
12	COOPAC INTERFINCO	852.24	2A
13	COOPAC TRAB SECTOR SALUD	819.49	2A
14	COOPAC ANDRELI	752.23	2A
15	COOPAC CABANILLAS - MAÑAZO	675.26	2A
16	COOPAC PEDRO RUIZ GALLO	600.33	2A
17	COOPAC SALVADOR DE MILPO	598.15	2A
18	COOPAC CHIQUINQUIRA	574.81	2A
19	COOPAC CORP COOP ETICA	560.93	2A
20	COOPAC CELENDIN LTDA N° 406	541.31	2A
21	COOPAC SAN JUAN BAUTISTA	407.81	2A
22	COOPAC 29 DE AGOSTO PNP	381.07	2A
23	SAN HILARION	361.34	2A
24	COOPAC WIÑAY MACUSANI LTDA	335.62	2A
25	SAN MIGUEL	326.97	2A
26	COOPAC CREDIAPOYO	305.29	2A
27	FINANTELTDA.	303.62	2A
28	COOPAC ORIENTE LTDA	300.35	2A
29	COOPAC PANGO A	281.52	2A
30	COOPAC CORAZON JESUS MRCEO. LOBATON	276.84	2A
31	DE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS DE LUZ Y	267.57	2A
32	COOPAC LATINO PERU LTDA	258.48	2A
33	COOPAC SERFINCO LIMITADA	247.19	2A
34	COOPAC CHICLAYO LTDA	241.71	2A
35	COOPAC HIJOS DE ANCASH	206.56	2A
36	COOPAC SAN FRANC. DE MOCUPE	200.94	2A
37	COOPAC COOSUNAT	196.13	2A
38	COOPAC SANTA VERONICA LTDA	193.69	2A
39	COOPAC MARTIN DE PORRES MDO	190.60	2A
40	COOPAC VENDEDORES AMB COMAS	180.24	2A
41	COOPAC TRAB. DEL BCRP	175.62	2A
42	COOPAC AMAZONAS	171.36	2A
43	COOPAC KJURIA	168.07	2A
44	COOPAC SEC. SALUD AYACUCHO	153.94	2A
45	COOPAC LA PROGRESIVA LTDA.	150.99	2A
46	COOPAC ELECTROCOOP LTDA.	150.37	2A
47	COOPAC FAMILIAS UNIDAS	146.91	2A
48	COOPAC URB. TAHUANTINSUYO	145.96	2A
49	COOPAC MICROWD PERU	127.90	2A
50	COOPAC SEPACOSE LTDA.	126.76	2A
51	COOPAC JUAN XXIII - LIMA	106.06	2A
52	COOPAC RONDESA	88.88	2A
53	COOPAC TRABAJADORES DEL BCP	85.80	2A
54	COOPAC SONDORPACUCHA	77.57	2A
55	COOPAC CONTINENTAL LTDA	66.97	2A
56	COOPAC SEÑOR DE QUINJAPATA	62.96	2A
57	COOPAC SAN FRANCISCO JAVIER	52.82	2A
58	COOPAC SERV. ADUANERO	39.71	2A
59	COOPAC PROMOC TAHUANTINSUYO	23.99	2A
60	NORANDINO LTDA.	14.09	2A
61	COOPAC STA CATALINA CURAHUASI	12.94	2A
62	COOPAC INCLUSIVA	11.80	2A
63	COOPAC EL SALVADOR	10.40	2A
64	COOPAC TRAB. SIDER PERU	7.38	2A
65	COOPAC SEÑOR DE MAYNAY	7.06	2A
66	COOPAC CENTENARIO	3.80	2A
67	COOPAC SAN ROMAN INTEGRAL	3.44	2A
68	COOPAC MUNICIPAL AREQUIPA	3.21	2A
69	COOPAC SAN COSME LTDA	1.40	2A
70	COOPAC SECTOR INDUSTRIAS - COOPACSIT	0.49	2A
71	COOPAC AOPCOOP	-49.02	2A
72	COOPAC SGO APOSTOL TALAVERA	-85.10	2A
73	COOPAC COOPERACION CUSCO	-132.19	2A
74	COOPAC SAN PIO X LTDA.	-144.35	2A
75	COOPAC VIRGEN DE CANDELARIA	-171.65	2A
76	COOPAC CECOMSAP LIMITADA	-300.77	2A
77	APROCREDILTDA.	-306.46	2A
78	COOPAC VALLE LA LECHE LTDA.	-334.44	2A
79	COOPAC LIDER PERU	-337.50	2A
80	COOPAC FORTALECER	-446.62	2A
81	COOPAC CENTRAL SINDICAL	-465.49	2A
82	COOPAC HOSNI LIMITADA	-520.17	2A
83	COOPAC JOSE C. HUAMAN MUÑOZ	-524.72	2A
84	COOPAC MI EMPRESA	-1,000.34	2A
85	COOPAC ENTEL	-1,204.19	2A
86	COOPAC D.J.L.E.	-1,322.07	2A
87	COOPAC LA CUMBRE	-1,353.43	2A
88	CRL. FRANCISCO BOLOGNESI LTDA.	-2,881.08	2A
89	LA ESPERANZA DE MARCONA	-4,129.75	2A
90	SAN LORENZO	-6,294.94	2A

58 Aniversario

¡Celebremos juntos 58 años de éxito, solidaridad y prosperidad en Cooperativa La Portuaria! En este aniversario especial, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a nuestros queridos socios, directivos y colaboradores, cuyos esfuerzos incansables han sido la piedra angular de nuestro crecimiento.

Desde aquel emblemático 20 de diciembre de 1965, cuando nuestras raíces tomaron forma en el Almacén 11 de ENAPU, hemos construido una institución sólida y confiable. Cooperativa La Portuaria ha florecido gracias a la solidaridad y ayuda mutua que define nuestra esencia. Este camino de 58 años ha estado marcado por la dedicación y el arduo trabajo de todos aquellos que han contribuido a nuestro éxito. Hoy, extendemos nuestro más sincero agradecimiento a cada uno de ustedes que ha sido parte de este viaje excepcional. Vuestra pasión, compromiso y colaboración han sido la fuerza impulsora detrás de cada logro. ¡Felicitaciones a todos por estos 58 años de excelencia, y que sigamos creciendo juntos! **¡Brindemos por más décadas de cooperación y éxitos compartidos en Cooperativa La Portuaria!**



58 años juntos

**POR ANIVERSARIO
SORTEAREMOS
150 VALES**

**VALE DE
CONSUMO
S/ 100.00**



Ruleta 58 Aniversario

Como parte de las celebraciones por nuestro 58 Aniversario de vida Institucional, Cooperativa La Portuaria realizó un sorteo con más de s/15,000 en premios, otorgados en vales de consumo de s/100, 150 socios fueron los afortunados de estos **VALES DE CONSUMO**, (para compras en cualquier establecimiento del grupo Falabella)

Y también como parte de la celebración, en la Oficina Principal se realizó un juego virtual para los socios que asistieron dicho día, si, una ruleta ganadora para que participen todos los socios asistentes, con varios premios sorpresa. Con un solo Click a la ruleta ya estabas participando para ganarte cualquiera de los premios sorpresa.



Bienvenidos a nuestros Nuevos Convenios

¡Celebramos con gran entusiasmo la llegada de nuevos miembros a nuestra querida familia. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento y felicitaciones al **Ministerio de Cultura, Sanitas, Municipalidad de Chancay, Tizza, Municipalidad de Mi Perú y Aeropost (del Grupo Gamma)** por unirse a nosotros en esta emocionante travesía.

Es un honor contar con la confianza de instituciones tan destacadas, comprometidas con el desarrollo cultural, la salud, el bienestar comunitario y la logística eficiente. Su participación fortalece nuestro compromiso de ser un pilar sólido para el progreso de la comunidad. En Cooperativa La Portuaria, valoramos la colaboración y la construcción de relaciones sólidas. Con estos nuevos convenios, no solo ampliamos nuestra red, sino que también fortalecemos la diversidad y la sinergia que nos hace más fuertes como comunidad.

**¡Bienvenidos a bordo, nuevos socios!
Juntos, construiremos un futuro brillante y próspero. Avanzamos Juntos**



DESCUENTO POR PLANILLA

¡OBTÉN TU CRÉDITO YA!

ACCEDE A NUESTROS PRODUCTOS



 **La Portuaria**
Cooperativa

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Delegados y Directivos:

Señores Delegados tengo el agrado de dirigirme a ustedes como Presidente del Consejo de Vigilancia, para poner a vuestra consideración el informe de actividades realizadas por este Consejo de Vigilancia en el periodo 2023, en cumplimiento de las funciones que competen al Consejo de Vigilancia y en concordancia con el numeral 25 del artículo N° 31 de la Ley General de Cooperativas, nuestro Estatuto y dentro de los principios y valores cooperativos para contribuir al logro de los objetivos de la Institución y de cada uno de los socios Cooperativistas, cabe precisar que nuestra Entidad se viene adecuando a las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 30822 que modifica Ley 26702 respecto a la regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Resolución SBS 480-2019 Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público y modificatorias, así como a las otras normas regulatorias.

COMPOSICIÓN ACTUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia dando cumplimiento al artículo número 3 de su Reglamento Interno, se instaló oficialmente a las 11.00 horas del día 28 de marzo 2023, en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente	Sr. Jorge Baluarte Vera
Vicepresidente	Sr. Andrés Huarcaya Hugo
Secretario	Sr. Juan Flores Cumplido
Vocal Suplente	Sr. Justo Sotomayor Aronez

EVALUACION INTEGRAL DE LAS ACCIONES DE CONTROL 2023

El Consejo de Vigilancia es responsable de las labores de fiscalización, las mismas que se realizan a través de la Unidad de Auditoría Interna quien goza de independencia en su trabajo, ha efectuado dicha labor sobre la base de un plan de trabajo y presupuesto Anual debidamente programado y aprobado por Consejo de Vigilancia y por la Asamblea respectivamente.

Debo mencionar que el plan anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, el cual consta de 35 actividades se ha cumplido a cabalidad y en concordancia con lo señalado en la Resolución SBS N° 1298-2022.

Como resultado de dicho trabajo y considerando su importancia se alcanzo al Consejo de Administración, Gerencia General y áreas involucradas documentos de requerimiento, remisión de observaciones, recomendaciones y sugerencias como alternativas de mejora u optimización de los procesos administrativos – operativos vigentes, siendo importante que la atención a las mismas sean consideradas en los planes operativos, de las diversas áreas lo cual fortalecerá el Sistema de Control Interno, de igual manera se ha realizado trabajos de coordinación e interrelación con el Consejo de Administración y Gerencia General, orientadas al mejoramiento de la eficiencia operativa institucional y asociativa, es importante señalar que como constante de estas reuniones de trabajo conjuntos, tuvimos a bien conocer las acciones de la Entidad en temas de levantamiento de observaciones entes de control y otros.

CONVOCATORIA DE SOCIEDADES DE AUDITORIA EXTERNA PARA EJERCICIO 2023

En cumplimiento de lo señalado por la Resolución SBS N° 1297-2022, se convocó a las sociedades de auditoría externa mediante la publicación en un diario de mayor circulación, recayendo la responsabilidad en la firma Gutierrez, Pinto & Asociados Sociedad Civil, quienes examinarán los estados financieros de la Cooperativa del ejercicio 2023.

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2024 EN CONCORDANCIA CON PLAN INSTITUCIONAL

El Plan de trabajo determina las políticas y procedimientos que pondrá en ejecución el Consejo de Vigilancia durante el año 2024 y que se haya debidamente articulado con el Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna del mismo periodo que cuenta con 36 actividades anuales y otros, lo que permitirá organizar de manera integral, sostenida y permanente las acciones de cautela previa y simultánea, de seguimiento con criterio prospectivo y de verificación posterior de riesgo significativo que pudieran afectar la gobernabilidad en la Cooperativa.

CAPITULO I OBJETIVOS

- El Plan Anual de Auditoría Interna tiene como objetivo principal ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis, objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas.
- Verificar la validez de las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Cooperativa, evaluando si los registros contables se sujetan al Manual de Contabilidad para Cooperativas, prácticas, normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Verificar la estructura orgánica y las funciones de los órganos de gobierno y de gestión para el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa. Identificando para ello áreas críticas, donde por deficiencia del control interno o de los procedimientos establecidos sean necesarias acciones correctivas.

CAPITULO II ALCANCE DEL PLAN

Las acciones de control programadas y no programadas, así como los exámenes especiales, se efectuarán sobre la gestión comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024. Y comprenderá la verificación y revisión selectiva de la documentación sustentatoria requerida y proporcionada por las diferentes unidades, así como los acuerdos establecidos por el Consejo de Administración.

CAPITULO III PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE AUDITORIA A EMPLEARSE

Esta sección contiene las diferentes etapas que forman parte de los procesos de auditoría interna siguiendo su evolución cronológica. Este flujo sirve para establecer el modelo de auditoría interna aplicables a todas las operaciones de la COOPAC "LA PORTUARIA".

Planeamiento de Auditorías

Para cada auditoría a ser efectuada, independientemente que estén o no incluidas en el plan de trabajo anual, deberán contar con un plan documentado mediante un memorando de planeación. Se deberá observar lo siguiente en su elaboración:

- Obtener toda la información relevante concerniente a la auditoría del ente.
- Entender su organización, estructura, productos, funciones, y procesos.
- Identificar cambios significativos de lo anterior desde nuestra última visita.
- Identificar las políticas y procedimientos aplicables.
- Identificar las regulaciones aplicables.
- Revisar el historial de quejas, fraudes y errores operacionales.
- Revisar recomendaciones de auditorías previas (internas, externas, regulatorias, etc.).
- Desarrollar o actualizar los programas de auditorías.
- Determinar el alcance para las pruebas sustantivas o presenciales.
- Determinar los objetivos claves de la auditoría.
- Obtener retroalimentación de la gerencia sobre los planes y alcances de la auditoría e introducir los ajustes que sean necesarios.
- Determinar los riesgos claves para el trabajo a realizar con la documentación obtenida, así mismo identificar su relación con otros entes auditables, para incluirlos en futuras auditorías a áreas relacionadas.
- Incluir los riesgos de fraude identificados en esta etapa, para cubrir las posibles brechas identificadas.
- Identificar participantes en la auditoría y sus responsabilidades.
- Establecer las fechas claves de la auditoría.
- Establecer los tiempos requeridos para las distintas fases de la auditoría.
- Establecer los tiempos por cada participante.
- Asegurar la discusión del memorando de planeación con todos los participantes.
- Firmas por el preparador y aprobador.
- El memorando de planeación debe archivarse en la Sección Administrativa de los papeles de trabajo de la auditoría.

Programas de Auditoría

- El programa de auditoría es el puente entre la planeación y ejecución. La confección del programa de auditoría es pragmática y enfocada a lo que se necesita efectuar y los recursos disponibles.
- Establecer un claro entendimiento del área a ser auditada incluyendo la identificación de productos o funciones y sus correspondientes procesos y riesgos.
 - Documentar y evaluar los procesos estableciendo los ciclos principales (por ejemplo, crédito – autorización, registro, recuperación, salvaguarda de documentación) e identificando los riesgos y controles claves.
 - Establecer la técnica más apropiada para la verificación del control identificado (pruebas presenciales, conciliaciones, arqueos, observaciones, entrevistas, seguimiento de transacciones).
 - Identificar el ente, el nombre del proceso y enumerar los objetivos de control.
 - Desarrollar los correspondientes procedimientos del programa de auditoría siguiendo el orden lógico del proceso en el formato provisto.
 - Archivar la documentación producida: diagramas, narrativas y programa desarrollado en el Archivo Programa para referencia futura.

Guardar una copia electrónica en el servidor de respaldo.

Utilizar el programa de auditoría el cual encabezará los papeles de trabajo que sustentan el trabajo realizado.

Incluir toda la información requerida incluyendo: nombre del auditor que ejecutó el procedimiento y la referencia del papel de trabajo.

A su vez, los papeles de trabajo deben incluir una referencia cruzada al programa de auditoría identificando los procedimientos específicos ejecutados.

Alcance de la Auditoría

Los alcances de las auditorías siempre cubren desde la última visita realizada. Ahora bien, si la fecha es muy distante, se puede acortar el período sujeto a revisión, pero aplicando técnicas analíticas para identificar situaciones o fluctuaciones significativas las cuales deben ser verificadas. Los alcances deben considerar si ha habido cambios significativos en los procesos y controles ya que afectarían las pruebas de cumplimiento que se aplicarían.

Muestras

La determinación del tamaño de la muestra es una decisión profesional del auditor basado en su entendimiento de los procesos y controles. También, es muy importante que conozca adecuadamente las características de cómo está compuesta la población de transacciones a ser revisadas. El resultado del muestreo está muy ligado a la efectividad del diseño de la estrategia a seguir.

En la determinación del tamaño se pueden aplicar muestreos estadísticos o no estadístico (a juicio del auditor). Para aplicar el muestreo estadístico es necesario contar con las tablas respectivas o con una herramienta para este propósito.

Cualquiera que sea el método aplicado, las transacciones deben ser seleccionadas aleatoriamente dándole la posibilidad a toda transacción a ser elegida, ya sea aplicando, entre otros, un mecanismo sistemático o tablas de números al azar.

Como opción alternativa, se puede aplicar la extrapolación, mediante filtros, seleccionar en base al 100%, en montos y números, los de mayores riesgos (Probabilidad e impacto), riesgo medio y riesgos bajo, esta muestra es combinada con el juicio de experto, tal es el caso de la experiencia y comportamiento usual.

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

Observaciones de Auditoría

Las observaciones representan ineficiencias en los controles (deficiencias en control interno) que deben ser subsanadas. Son el resultado de las pruebas de recorrido y evaluaciones efectuadas por el auditor de acuerdo al plan y programa de auditoría. Para su presentación a la gerencia general o funcionario, las observaciones deben contar con la evidencia necesaria.

Comunicación de Observaciones:

Se debe comunicar oportunamente las observaciones a las personas comprometidas en los mismos, para que, en un plazo fijado, presenten sus aclaraciones o comentarios sustentados con documentos para su debida evaluación y consideración pertinente en el informe correspondiente

Conclusiones

Al final del desarrollo de cada sección del programa de auditoría, se debe preparar una conclusión sobre el estado de los controles. Se debe resaltar brevemente cualquier situación identificada que representen debilidades del sistema de control interno.

PAPELES DE TRABAJO (EVIDENCIA SUFICIENTE, COMPETENTE Y RELEVANTE)

Los papeles de trabajos constituyen la evidencia, suficiente, competente y relevante, que el auditor obtiene mediante la aplicación de las pruebas de control y procedimientos sustantivos que permiten fundamentar razonable los juicios y conclusiones.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Informes de la auditoría interna

Propósito

El informe de auditoría interna viene a ser la cristalización de todo el trabajo. Constituye un elemento esencial por el cual muchas veces es medida la capacidad y efectividad del trabajo del auditor interno.

Contenido mínimo de los Informes de la UAI

Según la Resolución SBS N°1298-2022.

CAPITULO IV: DIAGNÓSTICO DEL FUNCIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS, SEGÚN CORRESPONDA.

Sistema Integral de Riesgos

Con la aprobación de la Resolución SBS N.º 13278-2009 “Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las COOPAC no autorizadas a Operar con Recursos del Público”, con fecha 10 de abril de 2015 el Directorio aprobó la contratación del responsable de la Unidad de Riesgos en la persona de Sr. Marco Brañez Cueto.

Riesgo Crediticio.

Para la acción de control de riesgo crediticio, se han actualizado los procesos desde la admisión, evaluación, otorgamiento, seguimiento de los socios y mantenimiento de las políticas y procedimientos de créditos. Asimismo, los files de los socios deben adecuarse en orden y contenido a las normas internas y externas con la finalidad de tener la información actualizada y minimizar el riesgo crediticio, de igual manera se realizará monitoreo de los créditos reprogramados producto de la pandemia debido al impacto que pueda tener.

Riesgo de Sistemas.

Con relación al riesgo de implementación del Sistema Fintelligence, se ha implementado con fecha 17 de julio 2015, el proyecto Home Banking de la Portuaria, desarrollado por la empresa BITPERFECT cuyo contrato fue suscrito el 08 de mayo de 2019, se encuentra desplegado en su primera fase de consultas del socio por banca móvil; cabe indicar que la fase II se ha postergado por motivos de priorizar desarrollo de aplicativos de créditos, tesorería, entre otros, debiendo retomar el proyecto en el ejercicio 2024.

Riesgo de Información.

La Consultora KUNAK en el presente ejercicio ha efectuado el servicio de Ethical Hacking, relacionado a Riesgos en Servicio de Nube y Riesgos en Acceso de Base de Datos, evidenciándose riesgos de los servicios en la nube los mismos que fueron subsanados, cabe indicar que previo a la puesta en marcha del proyecto HomeBanking, se debe proceder a efectuar el servicio de Ethical Hacking.

CAPITULO V: DIAGNÓSTICO DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO

La institución es una Cooperativa de Ahorro y Crédito con una organización asociativa, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y órganos de apoyo como son el Comité de Educación y Comité Electoral.

Actualmente nuestra sede central se encuentra ubicada en la Avenida Sáenz Peña N° 333 Distrito y Provincia Constitucional del Callao; cuenta con dos (2) agencias y dos (2) Oficinas administrativas, una de ellas se encuentra en el distrito de Lima y la otra en Ventanilla, se cuenta con Oficinas administrativas ubicadas en Pachacútec-Ventanilla y una en Chancay. Asimismo, el personal total de la empresa asciende a 30 personas en Callao, 10 en Lima, 8 en Ventanilla y 1 en Pachacútec.

El Consejo de Vigilancia tiene el apoyo de un Auditor Interno a tiempo completo, así como con asistente de auditoría, para efectuar labores de campo, cuyo objetivo principal será identificar situaciones o desviaciones que no se ajusten a lo establecido en las políticas crediticias y operativas.

El control interno es un proceso llevado a cabo por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y Personal de la Entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos como efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad en los reportes financieros y cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables.

El Gobierno y la cultura forman juntos una base para el resto de los componentes de la gestión de riesgos corporativos.

El gobierno establece el tono de la entidad, reforzando la importancia de la gestión integral de riesgo y estableciendo responsabilidades de supervisión para ello. La cultura se refleja en el proceso de toma de decisiones. Ello incide en la concientización del personal respecto del Riesgo y Control, en el modo en que las estrategias y objetivos son establecidos, las actividades de negocio son estructuradas y los riesgos son identificados, evaluados y administrados.

En cuanto a normativa interna se cuenta con el Manual de Organización y Funciones debidamente actualizado y aprobado con fecha 31.08.2023, que entra en vigencia el 02.10.2023, el cual ha sido distribuido al personal para su aplicación, asimismo la normativa de la entidad se viene actualizando. en el ejercicio 2023 se ha dado inicio a tercerizar Organización v Métodos en el proyect

RESUMEN DE RESULTADOS						
	CALIFICACIÓN					
	Componente	Principio 1	Principio 2	Principio 3	Principio 4	Principio 5
1. Gobierno y Cultura	1.8	1.8	1.8	2.0	1.7	1.6
2. Estrategia y Definición de Objetivos	1.7	1.5	1.8	1.5	2.0	
3. Desempeño	1.6	1.5	1.6	2.3	1.5	1.3
4. Análisis y Revisión	1.3	1.0	2.0	1.0		
5. Información, comunicación y reporte	1.3	1.0	2.0	1.0		
Programa ERM	1.6					

El diagnóstico es ejecutado con COSO ERM, considerando principios de gestión de riesgos, es preciso indicar que por esta razón los resultados son de mayor rigor para calificar el grado de madurez del control interno.

De acuerdo al cuadro precedente, los resultados del diagnóstico requieren plan de tratamiento para ir subiendo en forma progresiva el nivel de madurez.

CAPITULO VI : ACTIVIDADES, INFORMES Y CRONOGRAMA

Nº	ACTIVIDADES / MESES	E	N	F	E	M	A	R	A	B	R	M	A	J	J	A	S	O	N	D
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC							
1	Revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para el otorgamiento, seguimiento, evaluación, clasificación de los deudores, así como recuperación y castigo de créditos.																			
2	Verificación del adecuado y oportuno registro contable, según corresponda, de las colocaciones vigentes, refinanciadas, vencidas y en cobranza judicial, así como de las provisiones, intereses, intereses en suspenso, comisiones y demás cargos correspondientes.																			
3	Verificación selectiva del cálculo de las provisiones por las diferentes modalidades de crédito que otorga la Coopac, conforme las normas vigentes..																			
4	Evaluación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el responsable de las labores de auditoría interna, auditores externos y por la SBS.																			
5	Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna.																			
6	Cálculo de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito y del patrimonio efectivo y cumplimiento de los límites operativos, tanto individual como global.																			
7	Evaluación de los riesgos informáticos.																			
8	Verificación del adecuado registro contable y valorización de las inversiones realizadas por la Coopac y constitución de provisiones.																			
9	Evaluación del nivel de reclamos presentados por los socios y del tratamiento otorgado.																			
10	Verificación del Padrón de socios.																			
11	Verificación del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General.																			
12	Verificación del cálculo de la prima a pagar al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo y evaluación de la base de datos con la que se debe contar sobre las imposiciones cubiertas por el FSDC. .																			
13	Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos.																			
14	Evaluación de las políticas contables y principales partidas que componen los estados financieros. Durante el ejercicio el auditor responsable de la labor de auditoría interna deberá realizar la evaluación de forma tal que se cubra completamente los elementos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos.																			
15	Evaluación del Sistema de Prevención LA/FT.																			
16	Evaluación sobre Idoneidad Moral y Técnica de Directivos, Gerentes y principales funcionarios según corresponda.																			
17	Evaluación de Gestión.																			
18	Formulación del Plan Anual de Auditoría Interna 2025.																			

Nota: Esta Unidad efectuará arquezos de efectivo y visitas inopinadas a nuestras agencias en el transcurso del ejercicio 2024, asimismo, de determinar algún hecho significativo será comunicado vía informe especial.

CAPITULO VII RECURSOS HUMANOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS

La Unidad de Auditoría Interna cuenta con un Jefe de Auditoría, profesional en Contabilidad, con el título de Contador Público Colegiado, contratado a tiempo completo, a plazo indeterminado y a dedicación exclusiva.

Para realizar las labores correspondientes al ejercicio 2024, Auditoría Interna propone al Consejo de Vigilancia gestionar ante el Consejo de Administración siendo este responsable de proporcionar los recursos y demás facilidades que resulten necesarias para el desarrollo de sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 1298-2022 art. 3°, lo siguiente:

Cursos de capacitación referente a Auditoría y Evaluación crediticia basada en riesgos.

Auditoría Basada en Riesgos – Jefatura UAI y Asistente.
Riesgos de Fraude. Como mejorar la auditoría para prevenir y detectar el fraude.

Para cumplir con las funciones inherentes al cargo, se cuenta con una oficina, dos computadoras, una impresora, escritorio y útiles de oficina.

CAPITULO VIII SEGUIMIENTO

A la fecha se ha determinado 35 observaciones que se encuentran en situación en proceso y pendientes, de las cuales corresponden Auditores Externos en proceso 8 y pendientes 6, Auditoría Interna en proceso 16 y pendientes 5, las mismas que se encuentran detalladas en los Anexos, "II" y "III" respectivamente, cabe indicar que en transcurso del presente ejercicio se han superado 46 observaciones.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA EL EJERCICIO 2024

El Presupuesto que aprueba el Consejo de Vigilancia para el ejercicio 2024 y que es sometido para su aprobación a la Asamblea:

Exámenes Especiales S/ 20,000.00

Auditoría de Sistemas S/ 20,000.00

CONCLUSIONES DE LABOR REALIZADA POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

1. Sobre la Gestión Estratégica de la Cooperativa:

El Consejo de Vigilancia en función a sus responsabilidades ha realizado labores de control y seguimiento. La gestión estratégica debe apoyarse con la comunicación entre los órganos de gobierno en compartir opiniones y sugerencias con el dialogo y aporte a la construcción Institucional; en ese marco es primordial seguir fortaleciendo el sistema de autocontrol cooperativo, para lo cual se viene actualizando normativa principalmente del core del negocio.

2. Sobre la Gestión Administrativa:

El Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023 – 2027 estableciendo en él, iniciativas estratégicas como aseguramiento de resultados, plan de crecimiento y optimización de convenios, apertura de nuevos productos y mercado, promotores para convenios virtuales, rediseño y digitalización de procesos críticos y promover una cultura organizacional basada en eficiencia, con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados.

3. Sobre la Gestión Crediticia:

La recuperación sobre cartera neta se ven reflejados en un crecimiento anual de S/ 11,883,965, de los cuales S/ 4,375,000 corresponden al sector Cooperativo.

El manual de créditos empresariales debe ser actualizado, debiendo permanentemente actualizar su reglamento general de créditos y productos crediticios basados en la Resolución SBS-3780-2011 y Reglamento correspondiente, se debe fortalecer la capacitación del personal en tecnología crediticia de manera continua, con la finalidad de mantener una buena calidad de cartera.

4. Sobre la Gestión Integral de Riesgos:

La Jefatura de Riesgos viene implementando en forma gradual la gestión integral de riesgos, considerando los tipos de riesgo crediticio, operacional y mercado. La Gestión Integral de Riesgos, actualmente cuenta con un Comité que le permite a la Cooperativa prever, administrar y controlar las clases de riesgo, en cuanto al Manual de Gestión Integral de Riesgos se encuentra implementado.

AGRADECIMIENTO

Señores Delegados, Directivos, miembros de los Comités en Funciones, Gerencia General, Funcionarios y colaboradores en general, deseo expresar mi mayor agradecimiento y reconocimiento por el apoyo prestado que nos ha permitido, cumplir con el digno cargo otorgado; asimismo, expresar mi felicitación a cada uno de los miembros del Consejo de Vigilancia su vocación de servicio para con nuestra Institución.

Asimismo, el reconocimiento al equipo de la Unidad de Auditoría Interna por la labor desempeñada durante el presente periodo.

JORGE BALUARTE VERA
Presidente del Consejo de Vigilancia

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación, es el órgano de apoyo al Consejo de Administración y tiene la responsabilidad de planificar, organizar, desarrollar y evaluar los Planes de Educación para todos los integrantes de nuestro Comité, Directivos, Delegados, Colaboradores y socios en general.

Las actividades programadas para el año 2023 tuvieron dificultades especiales producto de la post pandemia; sin embargo, se contó con el apoyo de todos los Directivos, Delegados y Colaboradores, siendo efectuadas vía internet utilizando la herramienta zoom.

La labor del Comité de Educación tiene que ser permanente para beneficios de nuestros socios, delegados y directivos, siguiendo la tónica de la herramienta que nos da la modernidad. La inversión en educación es la más segura y rentable; un país que educa a su gente, es una nación que progresa.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2023

La instalación del Comité de Educación y designación de los cargos correspondientes al periodo 2023, se llevó a cabo el día 28 de marzo de 2023, siendo las 16:00 horas de manera presencial, contando con la participación de: Alex Augusto Elias Domenack, Midia Manuela Yarleque Santillán vda. De Angulo, Ketty Violeta Obregón Arrieta y José Uliánov Acosta Ampuero, estos últimos dirigentes titular y suplente recientemente elegidos en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2023, quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO
SUPLENTE

: ALEX AUGUSTO ELIAS DOMENACK
: MIDIA MANUELA YARLEQUE SANTILLÁN VDA. DE ANGULO
: KETTY VIOLETA OBREGÓN ARRIETA
: JOSÉ ULIANOV ACOSTA AMPUERO

SESIONES

En concordancia con el Art. 20ª e) del Estatuto, como Comité se ha llevado a cabo una sesión de instalación, 12 sesiones ordinarias con derecho a dieta durante el periodo 2023, de manera presencial.

CAPACITACIONES

Cursos desarrollados durante el año 2023:

- ◆ CURSO TALLER GESTIÓN DE RIESGOS PARA DIRECTIVOS
- ◆ VENTAJA DE SER SOCIO DE UNA COOPERATIVA
- ◆ CURSO TALLER EN CALIDAD DE ATENCIÓN AL SOCIO
- ◆ CURSO TALLER DOCTRINA COOPERATIVA PARA SOCIOS
- ◆ CURSO TALLER GOBIERNO CORPORATIVO
- ◆ CURSO TALLER GOBIERNO CORPORATIVO SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EN TIEMPOS DE CRISIS.

ALEX AUGUSTO ELIAS DOMENACK
Presidente del Comité Educación

INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

Señores delegados y Señores Dirigentes:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en nombres de los miembros del Comité Electoral que me honro en presidir, con el fin de dar cumplimiento de las actividades realizadas durante el ejercicio del año 2023; según lo establece las normas legales de nuestra institución y control externo:

A. CONVOCATORIA

En enero del 2023 se procedió a la publicación de la convocatoria a las elecciones del Tercio de Delegados 2023-2026.

CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE DELEGADO 2023-2026

1	Recepción de la ficha de inscripción de Delegado postulante al tercio de delegado 2023.	06 de enero al 11 de febrero 2023
2	Publicación de la lista provisional de candidatos 2023.	13 al 15 de febrero 2023
3	Recepción de tachas según el caso (Art. 31-RGE).	16 al 17 de febrero 2023
4	Publicación de la relación oficial de los candidatos.	18 al 24 febrero 2023
5	Elecciones Generales de delegados 2023 desde las 9:00 am. a 8:00 pm.	25 y 26 de febrero 2023 en las 3 sedes
6	Publicación oficial de resultados	03 de marzo 2023

Haciéndose de conocimiento público el desarrollo de las elecciones en los meses de diciembre, enero y febrero con toda normalidad y sin ninguna observación.

B. RESULTADOS DE TERCIO DE DELEGADOS 2023-2026

1	Alvarez Armas Andres
2	Acosta Ampuero Jose Ulianov
3	Agreda Neira Apolinar Froilan
4	Baluart Vera Jorge Eusebio
5	Barletti Portugal Eduardo
6	Bravo Castillo Zoila Agustina Natividad
7	Bustamante Rojas Miucl Angel
8	Calizaya Luey Cristian Yerico
9	Campos Carrillo Heraclio Francisco
10	Cardenas Sandoval Marina
11	Chirinos Pamies Eriela Viviana
12	Cholan Perez Israel Leberecht
13	Conchucos Villanueva Maria Elena
14	Cordova Alvarez Marcia Violeta
15	Crovetto Gonzalez Claudia Isabel
16	D'angelo Cobos Alfonso Abelardo
17	Diaz Aguilar Erasmo
18	Esmendel Tenemas Moises Martin
19	Farfan Gonzalez Rafael Javier
20	Flores Rocha Raul
21	Galindo Hernandez Carmen Mercedes
22	Gelvet Vieira Rafael
23	Giraldo Vega Lorenzo Flavio
24	Guanilo Lema Efrain Henry
25	Johnson Rojas Luis Gustavo
26	Napuri Beltran Julio Miguel
27	Reyes Roca Carlos Alejandrino
28	Rodriguez Sabroso Oscar Martín
29	Romero Cortez Vda. De Elescano Susana
30	Rospigliosi Vallejos Guadalupe
31	Sotomayor Aronez Justo Alejandro
32	Valdez Lara Julio Mario
33	Yarleque Santillan Vda. De Angulo Midia Manuela

Obteniéndose como resultados en las votaciones a delegados la cantidad de 692 votantes de una población de 5167 socios hábiles.

C. PROCESO ELECTORAL DEL TERCIO DE DIRIGENTES 2023-2026

Cabe mencionar que el proceso electoral de dirigentes se ha efectuado en la Asamblea General de Delegados 2023, el cual se llevó a cabo las Elecciones Virtuales con fecha 26 de marzo de 2023, dando como resultado las elecciones de los siguientes dirigentes electos:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Sr. Alberto Salazar Papa	Titular x 3 años
Sr. Manuel Mechan Incio	Titular x 3 años
Sr. Abelardo D'Angelo Cobos	Suplente x 1 año
Sr. Dante Pérez Peruzovich	Suplente x 1 año

CONSEJO DE VIGILANCIA:

Sr. Andrés Huarcaya	Titular x 3 años
Sr. Justo Sotomayor Aronez	Suplente x 1 año

COMITÉ DE EDUCACIÓN:

Sra. Ketty Violeta Obregón Arrieta	Titular x 3 años
Sr. José Acosta Ampuero	Suplente x 1 año

COMITÉ ELECTORAL

Sr. Julio Mario Valdez Lara	Titular x 3 años
Srta. Erika Viviana Chirinos Pamies	Suplente x 1 año

D. INSTALACIÓN

En Acta Extraordinaria del día martes 28 de marzo 2023, quedó ratificado en sus cargos este Comité:

Presidente: Sr. Dante Félix Rojas Castro
Vicepresidente: Sr. Margarita Portal Roldan
Secretaria: Sr. Julio Mario Valdez Lara
Vocal: Srta. Erika Viviana Chirinos Pamies

E. PROPONEMOS

Continuar mejorando las comunicaciones en todos los convenios de las Agencias: Callao, Lima y Ventanilla sobre los procesos electorales futuros de nuestra Cooperativa.

Que la página WEB, sea un vocero eficaz y constante con los socios para que participen de las elecciones en las cuales pueden elegir y ser elegidos de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones.

AGRADECIMIENTO

Nuestro agradecimiento especial a todos los socios por su participación como electores, dirigentes y en especial a nuestros colaboradores de nuestra institución.

DANTE FELIX ROJAS CASTRO
Presidente del Comité Electoral

EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE SOCIOS POR GENERO

Generado al 31/12/2023

Agencia / Tipo persona / Género	Nº Socios 2022	Nº Socios 2023	Evolución del año.
AGENCIA LIMA			
FEMENINO	970	1,059	89
MASCULINO	2,935	3,174	239
PERSONA JURIDICA	7	7	0
TOTAL AGENCIA LIMA	3,912	4,240	328
AGENCIA VENTANILLA			
FEMENINO	874	1,007	133
MASCULINO	798	1,141	343
PERSONA JURIDICA	10	11	1
TOTAL AGENCIA VENTANILLA	1,682	2,159	477
OFICINA PRINCIPAL			
FEMENINO	1,717	1,730	13
MASCULINO	4,194	4,037	-157
PERSONA JURIDICA	30	29	-1
TOTAL OFICINA PRINCIPAL	5,941	5,796	-145
COOPERATIVA			
FEMENINO	3,561	3,796	235
MASCULINO	7,927	8,352	425
PERSONA JURIDICA	47	47	0
TOTAL COOPERATIVA	11,535	12,195	660

CARTERA DE CRÉDITOS POR CONVENIOS AL 31.12.2023

N°	Convenio	Cantidad personas	Saldo Capital	% Participación sobre la Cartera Total
1	APM TERMINALS CALLAO SOCIEDAD ANONIMA	372	8,866,405.48	12.99%
2	SIN CONVENIO	665	8,390,952.87	12.29%
3	DP WORLD CALLAO S.R.L.	279	5,975,257.47	8.75%
4	CONGRESO DE LA REPUBLICA	239	4,834,610.70	7.08%
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	290	4,261,438.53	6.24%
6	SUNAFIL	165	3,533,376.26	5.18%
7	INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	148	3,121,236.98	4.57%
8	MINISTERIO PUBLICO	196	3,072,154.92	4.50%
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	535	3,053,291.06	4.47%
10	DP WORLD LOGISTICS S.R.L.	330	2,798,531.78	4.10%
11	CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PE	134	1,976,578.79	2.90%
12	PERUPLAST S.A	280	1,959,002.82	2.87%
13	G4S PERU S.A.C.	1374	1,945,022.78	2.85%
14	ARTESCO S.A.	87	1,308,832.73	1.92%
15	COOPERATIVAS	3	1,164,783.89	1.71%
16	MUNICIPALIDAD DE LA PERLA	184	1,106,591.23	1.62%
17	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISION SOCIAL ONP	136	1,104,205.64	1.62%
18	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABL	51	1,076,697.36	1.58%
19	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIM	29	772,689.37	1.13%
20	PODER JUDICIAL	93	582,897.37	0.85%
21	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA PORTUARIA	31	564,528.98	0.83%
22	EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.	77	522,691.47	0.77%
23	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUS	29	520,939.00	0.76%
24	INDECOPI	24	481,415.50	0.71%
25	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA	74	430,935.53	0.63%
26	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA (SANIPI	16	393,286.93	0.58%
27	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	39	392,521.35	0.58%
28	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU	93	339,542.95	0.50%
29	CAMARA DE COMERCIO DE LIMA	24	324,354.66	0.48%
30	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	22	310,272.39	0.45%
31	GAMMA CARGO SAC	21	307,686.08	0.45%
32	DESPACHO PRESIDENCIAL	19	270,149.74	0.40%
33	INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES PERU S.A	56	257,623.57	0.38%
34	MINISTERIO DE CULTURA	17	241,053.99	0.35%
35	SANITAS PERU S.A. - EPS	23	231,012.14	0.34%
36	ADUALINK S.A.C	30	216,147.01	0.32%
37	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	6	175,731.02	0.26%
38	MINISTERIO DE SALUD	10	163,887.61	0.24%
39	MINISTERIO DEL AMBIENTE	13	161,803.74	0.24%
40	EMPRESA DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL SAC	101	154,060.01	0.23%
41	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DEL CALLAO	11	102,559.55	0.15%
42	INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES DEPOSITOS S.A	29	101,245.00	0.15%
43	I.E.P. SOPHIANO COLLEGE S.R.L.	5	99,164.49	0.15%
44	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	2	98,182.40	0.14%
45	PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	6	90,499.44	0.13%
46	SWISSPORT PERU S.A.C.	38	58,451.77	0.09%
47	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	9	57,103.40	0.08%
48	GRUPO TIZZA SAC	15	55,080.45	0.08%
49	FONCODES	1	39,058.83	0.06%
50	LUIS BETETA S.A. AGENTES DE ADUANA	3	36,711.79	0.05%
51	DEFENSORIA DEL PUEBLO	3	27,998.31	0.04%
52	GOBIERNO REGIONAL ICA	4	23,717.96	0.03%
53	GLS NETWORK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2	19,797.00	0.03%
54	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S.A.	3	17,632.46	0.03%
55	HERSO S.A.	1	15,892.62	0.02%
56	AGENCIAS UNIVERSALES PERU S.A.	7	13,945.54	0.02%
57	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY	3	9,236.52	0.01%
58	KAR LOGISTICS PERU S.A.C.	1	6,500.00	0.01%
59	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADM	1	4,935.33	0.01%
60	MABE SEGURIDAD SRL	1	4,801.54	0.01%
61	AEROPOST NETWORK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1	4,361.42	0.01%
62	ENAPU S.A. AGENCIA	1	3,993.59	0.01%
63	CONSORCIO METALURGICO S A	2	2,493.05	0.00%
64	LOGISTIC SERVICES MORCAS SAC	1	1,352.78	0.00%
65	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA	1	1,278.56	0.00%
66	MUNICIPALIDAD DISTRITAL BELLAVISTA	1	736.63	0.00%
67	CARTOTEK SA	1	728.80	0.00%
68	MDY INTERNATIONAL BUSINESS PROCESS OUTSOURCIN	1	655.72	0.00%
		6469	68,262,316.65	100.00%



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA**

**INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022**



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA

INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022

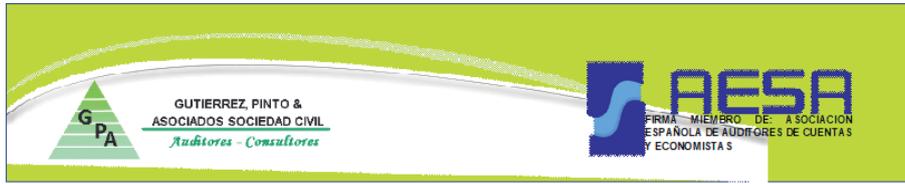
INDICE

	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	03
Estado de Situación Financiera	07
Estado de Resultados	08-09
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12-24

S/ = Soles
US\$ = Dólar Estadounidense



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Socios y directivos del Consejo de Administración de:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú.

Fundamento para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro dictamen.

Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos Éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período 2023. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formar nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión separada sobre estos asuntos.

Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



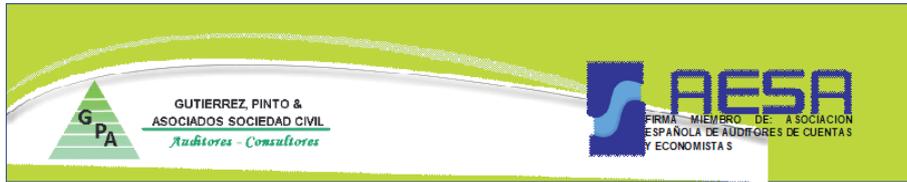
Jr. Lampa 1137 3er Block Of. 08,
Lima Cercado - Lima 1- Perú
Celular: (511) 998 046 279
E-mail: egutierrez.apintoso@gmail.com



Asunto clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó el asunto
Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos (Notas 6)	
<p>El importe reconocido como provisión para la incobrabilidad de la cartera de créditos por S/ 2,794,502 y la provisión voluntaria de S/ 850,000 al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>La provisión para colocaciones de cobranza dudosa de la cartera de créditos es calculada con base en los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 480-2019 "Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público" sujeta a las disposiciones establecidas en el Anexo I "Criterios para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aplicables a las Coopac de nivel 1 y 2" y sus modificatorias.</p> <p>La determinación de la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos depende de la clasificación crediticia de los deudores y de las tasas de provisión establecidas por el regulador.</p> <p>La clasificación crediticia del deudor es determinada principalmente por su capacidad de pago, medida a través de su flujo de caja y del grado de cumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, deben tomarse en consideración su solvencia, así como su historial crediticio, entre otros elementos prudenciales.</p> <p>Las tasas mínimas de provisión están establecidas por tipo de crédito, categoría de riesgo del deudor y tipo de garantía constituida a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria.</p> <p>Complementariamente, la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria constituye provisiones voluntarias, de acuerdo con lo permitido por la SBS y según sus políticas internas, con el propósito de absorber el potencial incremento de riesgo de deterioro de la cartera.</p> <p>Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento y probado el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave sobre el proceso de determinación de la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos. Estos controles clave incluyen entre otros la evaluación del deudor y determinación de su clasificación crediticia, el seguimiento y la evaluación de las garantías de crédito otorgadas por el deudor a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria y el cálculo de la provisión de acuerdo con los criterios establecidos por el regulador.</p> <p>También nos focalizamos en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Revisión de la política contable y del marco metodológico implementado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria para la determinación de las provisiones para la cartera de créditos para su adecuación a lo establecido en el Anexo de la Resolución SBS N° 480-2019. ➢ Revisión de la adecuada clasificación del deudor de una muestra de clientes de la cartera de créditos minorista y no minorista, de acuerdo con los criterios establecidos por SBS. ➢ Pruebas de recálculo de la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023. ➢ Probamos los sustentos relacionados con la determinación de las provisiones voluntarias. <p>Finalmente, hemos analizado si la información revelada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Nivel 2.</p>



Jr. Lampa 1137 3er Block Of. 08,
Lima Cercado - Lima 1- Perú
Celular: (511) 998 046 279
E-mail: egutierrez.apintosc@gmail.com



Responsabilidades de la Gerencia y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** de continuar como entidad de derecho privado en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad de derecho privado en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar sus operaciones.

Los responsables del Gobierno son responsables de supervisar el proceso de reporte financiero de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**.

Responsabilidades del auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



Jr. Lampa 1137 3er Block Of. 08,
Lima Cercado - Lima 1- Perú
Celular: (511) 998 046 279
E-mail: egutierrez.apintos@gmail.com



- Concluimos sobre el adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** para continuar como entidad de derecho privado en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros ser causa de que la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** deje de ser una entidad de derecho privado en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y hechos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, respecto de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Claves de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar

Párrafo de Otro Asunto

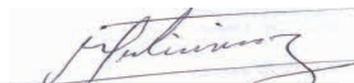
Los Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros Auditores Independientes quienes en su Dictamen de fecha 18 de febrero del 2022, emitieron una Opinión sin salvedades.

Lima, Perú

23 Febrero de 2024

Refrendado por:

GUTIERREZ PINTO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL



Yzael Ezequiel Gutiérrez Reynoso
Contador Público Colegiado
Matrícula CPC N° 17259



Jr. Lampa 1137 3er Block Of. 08,
Lima Cercado - Lima 1- Perú
Celular: (511) 998 046 279
E-mail: egutierrez.apintosc@gmail.com

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

I ACTIVO	2023	2022	II PASIVO Y PATRIMONIO	2023	2022
	S/.	S/.		S/.	S/.
- Disponible (Nota 5)	8,607,288	16,359,459	PASIVO		
- Inversiones negociables, neto	-	4,553	- Obligaciones con los Socios (Nota 11)	36,072,097	32,813,143
- Cartera de créditos, neto (Nota 6)	65,554,521	53,046,990	- Depósitos Coopac (Nota 12)	4,792,279	9,324,827
- Cuentas por cobrar (Nota 7)	1,876,938	2,192,984	- Obliga. Finan. a corto plazo (Nota 13)	6,224,829	1,861,357
- Inversiones permanentes (Nota 8)	34,422	33,259	- Cuentas por pagar (Nota 14)	1,278,825	1,086,541
- Inmuebles, Mobiliario y Equipos, Neto (Nota 9)	2,459,134	2,279,993	- Provisiones (Nota 15)	1,082,768	1,479,590
- Activo intangible	60,105	129,875	- Impuestos corrientes	92,856	-
- Otros Activos (Nota 10)	358,323	125,707	- Otros pasivos (Nota 16)	1,376,370	998,014
			Total Pasivo	50,920,024	47,563,472
			PATRIMONIO (Nota 17)		
			- Capital social	14,924,012	15,099,549
			- Reservas	9,289,792	8,337,686
			- Resultado Neto del Ejercicio	3,816,903	3,172,113
			Total Patrimonio Neto	28,030,707	26,609,348
TOTAL ACTIVO	78,950,731	74,172,820	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	78,950,731	74,172,820

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA**

ESTADO DE RESULTADOS

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados el 31 de diciembre del:

	2023	2022
	S/	S/
INGRESOS FINANCIEROS (Nota 18)	13,422,294	10,749,646
- Intereses por disponibles	400,008	595,743
- Intereses y comisiones de cartera de créditos	13,004,447	10,141,578
- Ingresos de cuentas por cobrar	17,839	12,325
GASTOS FINANCIEROS (Nota 19)	3,453,703	(2,682,326)
- Intereses y comisiones por obligaciones con asociados	2,900,780	(2,640,911)
- Intereses por adeudos y oblig. Coopac y Emp. Finac.	508,114	(14)
- Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	44,809	(41,401)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	9,968,591	8,067,320
- Provisiones para Incob. Créditos del Ejercicio	(802,890)	(523,150)
MARGEN FINANCIERO NETO	9,165,701	7,544,170
- Ingresos por servicios financieros	30,907	31,275
- Gastos por servicios financieros	(26,055)	(101,359)
MARGEN FINAN. NETO DE INGRESOS Y GASTOS	9,170,553	7,474,086
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	28,246	36,415
- Invers. a valor razonable con cambios en resultados	2,006	22,907
- Utilidad – pérdida en diferencia de cambio	26,240	13,508
MARGEN OPERACIONAL	9,198,799	7,510,501
GASTOS DE ADMINISTRACION (Nota 20)	4,807,715	(4,231,646)
- Gastos del Personal y Directivos	(3,181,676)	(2,810,968)
- Gastos por Servicios Recibidos por Terceros	(1,530,424)	(1,336,056)
- Impuestos y Contribuciones	(95,615)	(84,622)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(297,255)	(283,604)
MARGEN OPERACIONAL NETO	4,093,829	2,995,251
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	(338,255)	(1,745)
- Deterioro de inversiones	-	(1,745)
- Provisiones de incobrabilidad de cuentas por cobrar	(338,256)	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	3,755,573	2,993,506
OTROS INGRESOS Y GASTOS (NOTA 21)	156,318	304,727
- Otros Ingresos y Gastos, Neto	156,318	304,727
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,911,891	3,298,233
- Impuesto a la Renta	(94,988)	(126,120)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	3,816,903	3,172,113

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADO INTEGRAL

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados el 31 de diciembre del:

	2023 S/	2022 S/
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	3,816,903	3,172,113
Otro Resultado Integral	-	-
Inversiones Disponibles para la venta	-	-
Cobertura de Flujo de Efectivo	-	-
Participación de Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Otros ajustes	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de otro Resultado Integral	-	-
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	3,816,903	3,172,113

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Nota 14)
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022**

	Capital Social S/.	Reserva Cooperativa S/.	Reserva Facultativa S/.	Resultado del ejercicio S/.	Total Fondos Propios S/.	Ajustes al Patrimonio		Patrimonio Neto S/.
						Otro Ajuste S/.	Total Ajustes Patrimonio S/.	
Saldo al 01 de enero de 2022	14,996,577	6,242,896	1,313,871	2,369,983	24,923,327	-	-	24,923,327
Ajustes por cambios en la política contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial después de ajustes	14,996,577	6,242,896	1,313,871	2,369,983	24,923,327	-	-	24,923,327
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,172,113	3,172,113	-	-	3,172,113
Aumento (disminución de capital)	449,897	592,496	-	(1,042,393)	-	-	-	-
Otros aportaciones de socios	(346,925)	188,423	-	(1,327,590)	(1,482,092)	-	-	(1,482,092)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	15,099,549	7,023,816	1,313,871	3,172,113	26,609,348	-	-	26,609,348
Saldo al 01 de enero de 2023 antes de ajustes	15,099,549	7,023,816	1,313,871	3,172,113	26,609,348	-	-	26,609,348
Ajustes por cambios en la política contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial después de ajustes	15,099,549	7,023,816	1,313,871	3,172,113	26,609,348	-	-	26,609,348
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,816,903	3,816,903	-	-	3,816,903
Aumento (disminución de capital)	528,484	951,634	-	(1,480,118)	-	-	-	-
Otros aportaciones de socios	(704,021)	472	-	(1,691,995)	(2,395,544)	-	-	(2,395,544)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	14,924,012	7,975,922	1,313,871	3,816,903	28,030,708	-	-	28,030,708

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Nota 1, 2 y 3)
Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2023 S/	2022 S/
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,816,903	3,172,113
AJUSTE AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,440,075	808,498
- Depreciación y Amortización del Periodo	297,255	283,603
- Provisión para Créditos	1,142,820	524,895
VARIACIÓN NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS	(15,679,304)	(17,112,350)
- Incremento neto (disminución) en activos		
- Créditos	(12,543,030)	(14,251,659)
- Inversiones disponibles para la venta	(1,163)	-
- Cuentas por cobrar y otras	(294,430)	(1,675,767)
- Incremento neto (disminución) en pasivos		
- Pasivos financieros no subordinados	-	-
- Cuentas por pagar y otras	(2,840,681)	(1,184,924)
RESULTADO DEL PERÍODO DESPUES DE LA VARIACIÓN NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS Y AJUSTES	(10,422,326)	(13,131,739)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(10,422,326)	(13,131,739)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
- Salidas por compras intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(399,722)	(170,202)
- Otras entradas relacionadas a actividades de inversión		500,282
FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(399,722)	330,080
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
- Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	3,089,877	6,059,126
- Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETODE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,089,877	6,059,126
AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LAS VARIACIONES	(7,732,171)	(6,742,533)
- Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	16,359,459	23,101,992
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	8,627,288	16,359,459

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
LA PORTUARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En Soles)

1. CONSTITUCIÓN, OBJETIVOS Y DURACIÓN

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA**, en adelante **Coopac La Portuaria**, se constituyó el 20 de diciembre de 1965; cumpliendo con las formalidades legales. Fue reconocida con Resolución N° 026 del 30 de junio de 1969.

Está debidamente inscrita en los Registros Públicos de Lima en el Asiento 2, fojas 200, tomo 1, de fecha 10 de marzo de 1982.

Está reconocida por la Superintendencia de Banca y Seguros, en adelante SBS, por Resolución N°809-94 del 22 de noviembre de 1994 con el N° 059.

La modalidad es de usuarios y de calidad abierta, se rige por sus Estatutos en concordancia con el texto único ordenado de la Ley general de Cooperativas, sus ampliaciones y modificaciones; controlada y supervisada según las normativas dictadas por la SBS.

Son objetivos de la Coopac:

- a) Estimular el Ahorro entre Socios.
- b) Captar Recursos con sus miembros.
- c) Otorgar créditos a sus socios con sujeción a los Reglamentos y modalidades establecidas.
- d) Brindar a sus socios otros servicios conexos de acuerdo con sus necesidades.
- e) Fomentar la Educación Coopac
- f) Propiciar la cooperación y ayuda mutua entre los socios y su comunidad.

La duración de la **Coopac La Portuaria** es indefinida, el número de socios y su Capital son ilimitados. Su capital es variable, constituido por las aportaciones de los socios.

La **Coopac La Portuaria** se rige por los siguientes dispositivos legales:

- Ley General de Cooperativas, Decreto Supremo N° 074/90-TR.
- Ley N° 30822, norma que modifica la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y otras normas concordantes, respecto de la Regulación y Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Resolución SBS N° 480-2019 Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar Recursos Del Público.
- Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria.
- Resolución SBS N° 1297-2022 Reglamento de Auditoría Externa para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar Recursos del Público.
- Resolución SBS N° 13278-2009 Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a Operar con Recursos del Público.
- Resolución SBS N° 5060-2018 Reglamento para la Prevención del Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.
- Resolución SBS N° 17025-2010 Reglamento del registro de Sociedades de Auditoría Externa.
- Resolución SBS. N° 1100-2002, Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y sus normas modificatorias y complementarias.
- Normas Internacionales de Información Financiera –NIFFS.
- Reglamento de Organización y Funciones.
- Manual de Organización y Funciones.
- Otros sobre la materia.



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la **Coopac La Portuaria** ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2023. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros:

a. Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas contables emitidas por la SBS y por las Normas Internacionales de Información Financiera en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo al manual de contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Créditos.

b. Provisiones para el riesgo de incobrabilidad

Las colocaciones se registran a su valor nominal neto de su provisión para riesgo de incobrabilidad.

La provisión para riesgos de incobrabilidad se determina en base a evaluaciones mensuales de la cartera de créditos, los porcentajes de las provisiones y específicas para créditos que has sido constituidas según el capítulo III del Anexo 01 – Resolución SBS N° 480-2019 del 06 de febrero de 2019. “Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a captar recursos del público”

Las tasas mínimas de provisiones genéricas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal son las siguientes:

Tipo de crédito	Tasa de provisión
Creditos corporativos	0.7%
Creditos a grandes empresas	0.7%
Creditos a medianas empresas	1.0%
Creditos a pequeñas empresas	1.0%
Creditos a microempresas	1.0%
Creditos de consumo no revolventes	1.0%
Creditos hipotecarios para vivienda	0.7%

Las tasas mínimas de provisiones específicas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en categoría de mayor riesgo que la Normal son las siguientes:

Creditos Microempresa, Consumo no Revolvente			
Categoría de riesgo	Tabla N° 1	Tabla N° 2	Tabla N° 3
Con Problemas Potenciales	5	2.5	1.25
Deficiente	25	12.5	6.25
Dudoso	60	30	15
Perdida	100	60	30

La Coopac viene utilizando las tasas establecidas en las tablas N° 1 y N° 2, así como los porcentajes establecidos para la categoría normal.

c. Otros Activos

Los intangibles se registran al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Coopac y su costo sea susceptible de medición. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo



menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los otros activos comprenden licencias de software.

d. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición o constitución y los criterios señalados en la Norma Internacional de Contabilidad 16 "Propiedad, planta y equipo". La depreciación ha sido calculada por el método de línea recta, en base a las tasas establecidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria hasta el término de su vida útil. El costo de las renovaciones y mejoras son incorporadas al activo en tanto que el mantenimiento y reparación son cargados a gastos del ejercicio en que incurrén.

Detalle	Años	Tasa de Depreciación
Edificios	33	3%
Instalaciones	10	10%
Equipos de computo	5 y 4	20% y 25%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos diversos	10	10%

e. Compensación por tiempo de servicios

La Compensación por tiempo de servicios, ha sido calculada de acuerdo con la normatividad laboral vigente. Los depósitos de CTS se depositan semestralmente. La provisión para beneficios sociales de personal es calculada de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente, se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenguen.

f. Conversión en moneda extranjera y diferencia de cambio

Los saldos en moneda extranjera han sido expresados en soles sustancialmente a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, fijado para la SBS.
 Los pasivos en moneda a extranjera provenientes de operaciones con proveedores locales se registran en Soles a tipo de cambio vigente a la fecha de registro y se regularizan al momento del pago o mensualmente, el que sea primero.
 Las diferencias de cambio están incluidas en la determinación de los resultados del periodo, las cuales se afectan directamente al gasto.

g. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Coopac tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados.

h. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos afectan a resultados en el periodo en que se devengan. Los intereses sobre créditos refinanciados vencidos y en cobranza judicial se reconocen sobre la base de los percibido.

i. Estado de flujo de efectivo

Se aplica de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 7 "Estado de Flujos de efectivo", lo cual incluye disponible que representa caja, depósitos bancarios a la vista, así como equivalentes de efectivo que corresponden a inversiones financieras de corto y alta liquidez convertibles en un importe determinado en efectivo cuya fecha de vencimiento no exceda de 90 días. El método que se utiliza es indirecto de lo cual se toma en cuenta actividades de explotación, inversión y financiamiento.



3. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

El saldo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 se resume continuación:

Rubros	31.12.2023 Eq. S/	31.12.2022 Eq. S/
Activo		
Disponible	1,566,305	6,959,662
Cartera de Créditos	550,150	451,318
Cuentas por Cobrar	31,284	9615
Total Activo	2,147,739	7,420,595
Pasivo		
Obligaciones con los Socios	844,120	968,916
Depósitos Coopac	387,698	-
Cuentas por Pagar	27,628	27,355
Provisiones	4,605	4,547
Otros Pasivos	1,113	6,250
Total Pasivo	1,265,164	1,007,068
Posición neta de sobrecompra en moneda extranjera	882,575	6,413,527

La **Coopac La Portuaria** tiene un total de activos en moneda extranjera equivalente a S/ 2,147,739. Mientras que, el total de pasivo equivalente a S/ 1,265,164.

4. DISPONIBLE

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Caja (a)	466,113	236,807
Bancos, otras Emp. del Sist. Financ. del País y COOPAC (b)	8,141,175	16,122,652
TOTAL	8,607,288	16,359,459

- Corresponde al dinero en efectivo disponible en bóveda que se mantiene para los gastos operativos y el normal desarrollo de sus actividades.
- Corresponde a las cuentas que mantiene la **Coopac La Portuaria** en entidades financieras, así como también en las Cooperativas en moneda nacional y extranjera de libre disponibilidad, Así mismo están los intereses devengados de estos mismos, según se detalla:

Bancos	2023 S/	2022 S/
Banco de la Nación	77,069	5,861
Banco Interbank	96,033	45,286
Banco Scotiabank	107,648	80,021
Banco Continental	804,266	144,898
Banco de Crédito del Perú	931,279	955,790
CAC La Rehabilitadora	43,223	3,610
CAC Abaco	141	8
CAC Finantel	1,482	-
CMAC Huancayo	442	20
DPF – Banco Scotiabank	-	1,157,435
DPF – Banco de Crédito del Perú	700,000	1,538,996
DPF – Mi Banco	--	2,695,906



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

Bancos	2023 S/	2022 S/
DPF – CMAC Huancayo	1,648,310	2,150,321
DPF – CMAC Ica		2,123,105
DPF – CAC Abaco	1,651,831	1,023,972
DPF – CAC La Rehabilitadora	600,000	600,000
DPF – CAC Pacifico	1,129,267	3,447,423
DPF – CAC Fondesurco	350,184	-
TOTAL	8,141,175	15,972,652

5. CARTERA DE CRÉDITOS.

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Cartera de Créditos Vigentes	65,979,075	53,430,245
Cartera de Créditos Refinanciados	257,179	300,392
Cartera de Créditos Vencidos	1,350,532	1,009,129
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	689,898	678,738
Cartera de Crédito Bruta	68,276,684	55,418,504
(+) Rendimiento Devengado	922,339	651,417
(-) Provisiones para Créditos	(2,794,502)	(2,322,931)
(-) Provisiones Voluntaria para Créditos	(850,000)	(700,000)
TOTAL	65,554,521	53,046,990

Los créditos están referidos a préstamos a los asociados de la **Coopac La Portuaria** conformada en su mayoría por créditos de consumo no revolventes, micro y pequeña empresa.

CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR CATEGORÍA DE DEUDORES Y PROVISIÓN

Al 31 de diciembre de 2023, se ha constituido provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N° 480-2019, sujeta a las disposiciones establecidas en el Anexo I "Criterios para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aplicables a las Coopac de nivel 1 y 2", como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE 2023

CATEGORÍA DE DEUDORES	N° DE DEUDORES	%	MONTO S/	%	PROVISIÓN CONSTITUIDA S/
NORMALES	6,007	92.9%	64,499,550	94.4%	648,105
CON PROBLEMAS POTENCIALES	104	1.6%	740,749	1.2%	34,962
DEFICIENTE	82	1.3%	607,692	0.8%	151,923
DUDOSO	114	1.8%	740,904	1.2%	444,542
PERDIDA	161	2.4%	1,673,422	2.4%	1,514,970
TOTAL	6,468	100.0%	68,262,317	100.00	2,794,502

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Reclamos a terceros (a)	3,107,350	2,783,772
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	35,630	35,630



RUBRO	2023 S/	2022 S/
Otras	54,426	83,572
Provisiones para cuentas por cobrar	(1,320,468)	(709,990)
TOTAL	1,876,938	2,192,984

(a) El detalle de este rubro, comprende lo siguiente:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Planillas de Convenios a.1)	3,084,185	2,763,843
Cuentas por Cobrar ESSALUD - Reembolso	23,165	19,929
TOTAL	3,107,350	2,783,772

a.1) Las planillas por cobrar corresponden a convenios de préstamos con los socios a través de descuento en las planillas de remuneraciones.

7. INVERSIONES PERMANENTES.

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Coopac Solidez	25,635	25,635
Coopac La Rehabilitadora	3,505	3,264
Coopac Continental	1,100	1,100
Coopac Abaco	2,540	1,940
Coopac Pacífico	877	817
Coopac Finantel	262	-
Coopac Sto. Cristo Bagazán	156	156
Coopac San Hilarión	165	165
Coopac Serfinco	61	61
Coopac Credicoop Luz y Fuerza	50	50
Coopac Microfinanzas Prisma	40	40
Coopac Fondesurco	31	31
Total	34,422	33,259

8. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

Este rubro es utilizado para el desarrollo de las actividades de la **Coopac La Portuaria**; comprende:

Activo Fijo	Saldos Iniciales S/	Adiciones S/	Deducciones S/	Saldos Finales S/
Terrenos	1,354,362	-	-	1,354,362
Edificios y otras construcciones	1,707,098	-	-	1,707,098
Instalaciones	1,009,175	320,142	-	1,329,317
Mobiliario y equipo	291,406	32,344	-	323,750
Equipos de cómputo	587,740	-	-	587,740
Equipos diversos	190,003	47,236	-	237,239
Total costo	5,139,784	399,722		5,539,506



Activo Fijo	Saldos Iniciales S/	Adiciones S/	Deducciones S/	Saldos Finales S/
Depreciación Acumulada				
Edificios y otras construcciones	1,294,460	85,356	-	1,379,816
Instalaciones	651,365	95,923	-	747,288
Mobiliario y equipo	239,922	14,090	-	254,012
Equipos de cómputo	570,725	11,031	-	581,756
Equipos diversos	103,319	14,181	-	117,500
Total depreciación acumulada	2,859,791	220,581		3,080,372
Valor Neto	2,279,993			2,459,134

El cálculo de la depreciación de los bienes del activo fijo efectuado por el desgaste de la utilización de los bienes en las actividades de la **Coopac La Portuaria**, se distribuyó sistemáticamente sobre su vida útil.

9. OTROS ACTIVOS.

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Seguros	32,960	32,800
Suministros diversos	79,650	51,200
Adelanto a proveedores	-	10,570
Operaciones por liquidar	154,266	212
Otros	91,448	30,925
Total	358,324	125,707

10. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Obligaciones por Cuentas de Ahorro (a)	3,391,730	3,126,267
Obligaciones por Cuentas a Plazo (b)	29,693,607	26,414,890
Compensación por tiempo de servicios	2,986,760	3,271,986
TOTAL	36,072,097	32,813,143

- (a) Está conformada por los depósitos en cuentas de ahorros.
- (b) Está conformada por depósitos a la vista, a plazo fijo a 90, 180, 360, 720, 1,080, 1,440 y 1,800 días en moneda nacional como en moneda extranjera y depósitos a plazo fijo capitalizable, por el cual los intereses que generen se incorporan al capital y conforman nueva base para el cálculo de intereses.

11. DEPÓSITOS COOPAC

Los saldos de este rubro comprenden:



RUBRO	2023 S/	2022 S/
Depósitos de Ahorro	903,314	78,014
Depósitos Cuentas a Plazo	3,888,965	9,246,813
TOTAL	4,792,279	9,324,827

12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Adeudos y Oblig. Financ. Coopac (a)	6,175,154	1,861,357
Gastos por Pagar de Adeudos con Coopac	49,675	-
TOTAL	6,224,829	1,861,357

(a) Corresponde a adeudos y obligaciones financieros con Coopac.

13. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Otras Cuentas por Pagar	332,444	273,814
Cuentas por Pagar a Ex Socios (a)	735,336	510,688
Remun. por pagar (vacaciones y gratificaciones)	79,999	83,400
CTS Colaboradores - Provisión	31,327	29,853
Dividendos por pagar	21,112	21,112
Tributos por pagar	46,417	167,674
Otros	32,190	-
TOTAL	1,278,825	1,086,541

(a) Fondo de aportes de ex socios, que se encuentran pendiente de retiro al 31 de diciembre de 2023.

14. PROVISIONES

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Provisión para Cartera de créditos (a)	-	399,191
Fondos de previsión social- Primas (b)	315,678	302,916
Seguro desgravamen (c)	491,921	618,519
Seguro de previsión social de desgravamen	118,313	4,548
Patrimonio autónomo	150,094	150,095
Fondos de estímulo	6,762	4,321
TOTAL	1,082,768	1,479,590

(a) La provisión para cartera de créditos se aprobó en la Asamblea General con fines específicos para cubrir el tema de la pandemia (COVID 19).

(b) Cobertura para fallecimiento de los socios inscritos en los Fondos de previsión social – Primas.

(c) Seguro de protección a los préstamos que se atiende a los socios en caso de algún siniestro.



15. OTROS PASIVOS

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Diferencias por Regularizar	144	188
Entregas por Identificas	206,715	329,998
Operaciones por Liquidar	1,169,511	662,778
TOTAL	1,376,370	992,214

16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

RUBRO		2023 S/	2022 S/
Capital Social	(a)	14,924,012	15,099,549
Reservas	(b)	9,289,792	8,337,686
Resultado Neto del Ejercicio		3,816,903	3,172,113
TOTAL		28,030,707	26,609,348

(a) Aportes

El capital social de la Coopac es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones que realizan mensualmente los socios que son nominativas, indivisibles, de igual valor y transferibles entre éstos, por tanto, esto no requiere Escritura Pública o Declaración especial en el que conste dicho importe. El Estatuto señala a las aportaciones como el capital de la Coopac y la suma mínima que un socio debe pagar es de S/5.00 (cinco soles) a su cuenta personal de aportaciones. Al 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Coopac asciende a S/ 14,924,012.

(b) Reservas

La reserva Coopac será destinada exclusivamente a cubrir pérdidas u otras contingencias imprevistas de la Coopac; la reserva utilizada deberá ser repuesta por ella en cuanto sus resultados anuales arrojen remanentes, en el número de ejercicios que determine el Estatuto, o la Asamblea General (Artículo 43° de la Ley general de Cooperativas)

La Resolución SBS N° 480-2019, artículo 28 menciona que Las Coopac de nivel 2 deben alcanzar una reserva Coopac no menor al equivalente del veinticinco por ciento (25%) de su capital social. Se debe considerar la gradualidad establecida en la Décimo Primera Disposición Complementaria Transitoria, modificada por Resolución SBS N° 1561-2020. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea establezca un porcentaje mayor. Mientras las reservas de las Coopac de nivel 2 no alcancen los niveles establecidos del capital social de acuerdo con la gradualidad antes mencionada, no pueden distribuir excedentes ni solicitar las autorizaciones contempladas en el artículo 23.

Las reservas están conformadas por la Reserva Legal por S/ 7,719,986 y la Reserva Facultativa por S/ 1,569,806.



RUBRO	2023 S/	2022 S/
ESSALUD – Régimen General	83,378	107,963
Seguro – EPS	152,645	95,085
Vacaciones	168,161	138,543
Bonificaciones	363,131	296,345
Asignación familiar	26,828	27,557
Comisión por colocaciones	141,739	42,757
Uniforme de personal	21,377	45,798
Asistencia medica	20,052	756
Capacitación personal	15,319	7,081
Estímulos al personal	2,999	2,512
Seguro de vida	681	118
Aguinaldo personal	38,400	33,400
Dietas a directivos	167,567	153,840
Otros gastos directivos	8,671	7,912
TOTAL	3,181,676	2,810,968

(b) El rubro de servicios prestados por terceros se detalla a continuación:

RUBRO	2023 S/	2022 S/
Transporte y movilidad	50,092	43,636
Reparación y mantenimiento	48,382	71,351
Vigilancia y protección	201,197	166,885
Publicidad	112,099	51,762
Energía y agua	89,161	54,338
Comunicaciones	220,666	237,006
Honorarios por servicios	134,651	147,074
Seguros	38,200	35,356
Alquileres	250,441	194,145
Suministros diversos	6,932	-
Gastos notariales y de registro	13,023	11,246
Gastos judiciales	605	3,484
Útiles de oficina	17,056	28,332
Útiles de limpieza	19,005	5,022
Servicio limpieza y mantenimiento	53,565	52,727
Soporte técnico y mantenimiento	58,792	28,444
Sociedades de Auditoría	19,100	30,540
Trabajos eventuales – Actividades varias	34,788	13,491
Otros Gastos	36,541	20,878
Otros Servicios	109,925	124,138
Custodia de documento	16,203	16,203
TOTAL	1,530,424	1,336,058

Cabe mencionar que se consideró la necesidad de aplicar una política de austeridad para poder reducir los gastos tanto en la agencia principal como en las demás agencias, de esta forma mejorar el margen financiero y complementando dichas acciones con un alto énfasis en el incremento de la contribución de los socios.

20. OTROS INGRESOS Y GASTOS (NETO)

El saldo de este rubro comprende:



RUBRO	2023 S/	2022 S/
Otros Ingresos		
Recuperación de Cartera Castigada	110,573	127,379
Otros Ingresos Extraordinarios	82,973	247,004
Sub Total	193,546	374,383
Otros Gastos		
Gastos Varios de Asamblea	(8,690)	(7,688)
Gastos de Comité de Educación	(28,539)	(61,968)
Sub Total	(37,229)	(69,656)
TOTAL NETO	156,317	304,727

21. IMPUESTO A LA RENTA

En la Ley N° 29683, del acto cooperativo del 13 de mayo de 2011, se precisa los alcances de los artículos 3 y 66 del Decreto Legislativo 85, Ley General de Cooperativas que estable lo siguiente:

- La inafectación del impuesto General a las ventas por las operaciones que realicen con sus socios.
- Las cooperativas están afectas por el impuesto a la renta, solo por los ingresos netos, proveniente de las operaciones que realicen con terceros no socios

22. SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

La Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT tiene la facultad de revisar y, de ser el caso corregir el resultado determinado por la Coopac en los cuatro años posteriores del 2019 al 2022 a la presentación de la declaración jurada de impuestos. La **Coopac La Portuaria** hasta el retiro de nuestra visita se encuentra pendiente de fiscalización por la Superintendencia de Administración tributaria-SUNAT.

Al 31 de diciembre 2023, la **Coopac La Portuaria** no presenta contingencias legales que puedan afectar sus resultados.

23. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la **Coopac La Portuaria** exponen a una variedad de riesgos financieros que, al 31 de diciembre de 2023, la Unidad de Riesgos viene implementando en forma gradual, la Gestión Integral de Riesgos habiendo efectuado actividades para los siguientes tipos de riesgo:

Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez, implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de la Coopac está influenciada principalmente por la captación de ahorro y plazo fijo de sus socios. La Unidad de Riesgos viene realizando la Evaluación de calces de activos y pasivos por impacto de liquidez, seguimiento de ratio de liquidez, evaluación de gestión de tipo de cambio mediante método VaR.

Riesgo de tasa de interés

La **Coopac La Portuaria** tiene préstamos contratados a tasas variables manteniendo Ahorros y Plazo Fijo. Los activos que devengan intereses corresponden principalmente a la cartera de créditos por cobrar a los socios. La Unidad de Riesgos, sin embargo, viene realizando la elaboración de los modelos regulatorios como el ANEXO 7-A Medición del Riesgo de Tasa de Interés - Ganancias en Riesgo y ANEXO 7-B Medición del Riesgo de Tasa de Interés - Valor Patrimonial en Riesgo y, los cuales miden el nivel de vulnerabilidad de los ingresos de la **Coopac La Portuaria** ante variaciones de la tasa de interés y el nivel de vulnerabilidad del valor patrimonial de la **Coopac La Portuaria** ante fluctuaciones de la tasa de interés, respectivamente.



Riesgo crediticio

Para el control del riesgo crediticio, la Unidad de Riesgos viene realizando: análisis mensual de la cartera crediticia y su comportamiento en calidad, cuyos informes son aprobados por el comité de riesgos y son expuestos en cada sesión ordinaria del Consejo de Administración.

Asimismo, se desarrolla herramientas como el análisis de cosecha de créditos por agencia, por tipo de crédito y por analistas con el fin de identificar los periodos de colocación de cartera para conocer si los resultados son óptimos o deficientes, analizando la calidad de la cosecha de créditos.

Riesgo operacional

La **Coopac La Portuaria** cuenta con un “Manual de Gestión de Riesgo Operacional”, el cual detalla la metodología de identificación, análisis, control y tratamiento del riesgo. Además, este mismo documento desarrolla la Metodología para identificar la efectividad de los controles, la cual plantea cinco (5) criterios entre los que se mencionan: tipo, ejecución, documentación, periodicidad y responsabilidad. Además, la matriz de Riesgos cuenta con 52 riesgos inherentes identificados, los cuales mantienen 66 controles.

Riesgo estratégico

Con la finalidad de de fortalecer el riesgo estratégico la **Coopac La Portuaria**, se ha actualizado el Mapa de Procesos, el cual fue aprobada por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2023, que establece 13 Macroprocesos, 39 Procesos y 130 Sub Procesos. Al respecto el Macroproceso Gestión del Control y los Riesgos, cuenta con 03 procesos nivel 1.

----- 000 -----



Memoria 2023



CENTRAL TELEFÓNICA 203 4700

OFICINA CALLAO:

Av. Sáenz Peña 333 -
Callao 1
Anexo: 212

OFICINA LIMA:

Av. Nicolás de Piérola
1022 Lima 1
Anexo : 401

OFICINA VENTANILLA:

Av. A. Cáceres Mz. C-3
Lt. 14 Urb. Ex Zona
Comercial e Industrial
Ventanilla / Anexo : 301

OFICINA ADMINISTRATIVA PACHACUTEC:

Av. Mcal. Andrés A. Cáceres
Mz. C3 Lt. 14 - Ventanilla
Anexo: 301

OFICINA ADMINISTRATIVA CHANCAY:

Calle Benjamín Vizquerra 156 - 158
Chancay (A una cdra. y media de
La Municipalidad de Chancay
T: 620 2640